

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026

ROSA MARÍA CHECA



CHICLAYO - PERÚ



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 04 - 2026 – IEP "RMCH" /D

Chiclayo, 20 de enero del 2026

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas,

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

APROBAR el Plan Anual de Trabajo de la IEP "Rosa María Checa" de Chiclayo, para el periodo lectivo 2026.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


DIRECCIÓN 
Mg. Alfonso Gerardo Pollocarrero Tafur
DIRECTOR



074227958 - 950086494 - 950414271



rmcheca2003@yahoo.es
colegiormcheca@gmail.com



Av. Juan Tomis Stack 170



www.rmcheca.edu.pe

Afiliado a:
Consortio de Colegios
Católicos del Perú



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INDICE

I.	DATOS GENERALES	3
II.	PRESENTACIÓN	4
III.	FINALIDAD	4
IV.	OBJETIVOS	4
V.	ALCANCE	5
VI.	BASE LEGAL	5
VII.	MISIÓN, VISIÓN Y HUELLA DIGITAL CONGREGACIONAL	6
VIII.	COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	7
IX.	HORARIO Y HORAS DE CLASE	11
X.	PLAN DE ESTUDIOS	12
XI.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	19
	11.1. BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR	19
XII.	CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2026	24
XIII.	PLANES DE TRABAJO	25
	13.1. PSICOLOGÍA	25
	13.2. PASTORAL	32
	13.3. TUTORÍA	42
	13.4. SEMANAS DE GESTIÓN	54
XIV.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR BIMESTRE	59

I. DATOS GENERALES DEL DE LA IEP

1.1.	G. R. E.	:	Lambayeque
1.2.	U. G. E. L.	:	Chiclayo
1.3.	DE LA IEP :		Rosa María Checa
1.4.	Código Modular Inicial	:	1130293
1.5.	Código Modular Primaria	:	0446377
1.6.	Código Modular Secundaria	:	0580480
1.7.	Niveles	:	Inicial/Primaria/Secundaria
1.8.	Modalidad	:	Menores
1.9.	Turno	:	Diurno
1.10.	Dirección del DE LA IEP:		Av. Juan Tomis Stack N° 170 - Chiclayo
1.11.	Región	:	Lambayeque
1.12.	Provincia	:	Chiclayo
1.13.	Distrito	:	Chiclayo
1.14.	Docentes del Nivel Inicial	:	3
1.15.	Docentes del Nivel Primaria	:	13
1.16.	Docentes del Nivel Secundaria	:	11
1.17.	Número de aulas en Inicial	:	3
1.18.	Número de aulas en Primaria	:	9
1.19.	Número de aulas en Secundaria	:	7
1:20.	Estudiantes en el Nivel Inicial	:	41
1.21.	Estudiantes en el Nivel Primaria	:	192
1.22.	Estudiantes en el Nivel Secundaria	:	147
1.23.	TOTAL DE ESTUDIANTES	:	380
1.24.	Promotora 3	:	Hna. Karla Bernabe Lamadrid
1.25.	Director	:	Prof. Alfonso Gerardo Portocarrero Tafur
1.26.	Coordinadora de Inicial y Primaria	:	Prof. Pamela Noelia Ayala Samillan
1.27.	Coordinadora de Secundaria	:	Prof. Pilar Monteza Tapia
1.28.	Coordinadora de Tutoría y Bienestar	:	Prof. Marleny Gonzáles Caicedo
1.29.	Coordinadora de Actividades	:	Prof. Magaly Amanda Bianchi Aucalle
1.30.	Coordinadora de Pastoral	:	Sra. Jenny Elizabeth Sánchez Quintana
1.31.	Teléfono	:	(074) 227958
1.32.	E-mail	:	rmcheca2003@yahoo.es
1.33.	Web	:	www.rmcheca.edu.pe .

II. PRESENTACIÓN:

El presente Plan Anual de Trabajo, constituye uno de los instrumentos técnicos de evaluación de gestión operativa, funcional y articuladora para la Mejora de los Aprendizajes con el que el de la IEP “Rosa María Checa” tiene por finalidad orientar el proceso educativo de Gestión Pedagógica, Administrativa e Institucional para el año lectivo 2025, mediante el empleo del Diseño Curricular de Educación Nacional, con un enfoque por competencias, con una propuesta de Pensamiento Crítico, Reflexivo, Creativo, Ético

Para lograrlo aplicamos una Educación Personalizada, basada en valores éticos – cristianos, con base a la Pedagogía de Santa María Eufrasia. El presente Plan Anual de Trabajo se pondrá en marcha para cumplir la demanda de los propósitos previstos en las diferentes áreas de influencia de esta Institución y con la finalidad de cumplir los compromisos de gestión.

Nuestro de la IEP Rosa María Checa presenta el Plan Anual de Trabajo, se ejecuta y está adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes y de nuestra Comunidad Educativa y como parte perteneciente a la Congregación de la Caridad del Buen Pastor.

Asimismo participa activamente de la comunidad Chiclayana y buscamos de forma activa la solución de sus problemas educativos enmarcados en una educación de calidad.

Nuestro plan se ha estructurado con la participación de docentes, administrativos y padres de familia quienes han confiado en nosotros y apuestan por una educación que brinde la superación a través de la adquisición de conocimiento, capacidades y desarrollar nuestras habilidades.

Por todas estas razones, el equipo directivo, Personal Docente, Administrativo, de Mantenimiento, Padres de familias y estudiantes, en general la Comunidad Educativa Chequista; están en la capacidad de cumplir estas acciones para solucionar las problemáticas educativas y poner en marcha nuestra visión 2025, ser líderes en la región Lambayecana.

III. FINALIDAD:

En este año lectivo 2026 nuestro Plan Anual de Trabajo, establece lineamientos locales, normas y orientaciones para la planificación, desarrollo y monitoreo de las actividades educativas, además actividades de fortalecimiento docente y directivo, en atención a las necesidades detectadas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB, para garantizar una formación integral de calidad, propiciando una convivencia sana, inclusiva y acogedora.

IV. OBJETIVOS:

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Recopilar e implementar programación curricular académica distribuyendo espacios de aprendizaje y de las diferentes áreas, de tal manera que se organicen, optimicen y simplifiquen las actividades y/o tareas, así como los recursos necesarios para brindar un servicio de calidad a nuestras estudiantes.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Alcanzar aprendizajes efectivos en todos los estudiantes de la Institución Educativa
- Aplicar técnicas y estrategias acorde con los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes
- Capacitar a los docentes en las nuevas tendencias y cambios de la educación, teniendo en cuenta los aportes de nuestro DCN EBR

- Capacitar a docentes y trabajadores con medidas de seguridad y protección en trabajo diario
- Supervisar y monitorear las jornadas de los docentes y trabajadores
- Fomentar el uso adecuado de recursos y materiales educativos.
- Promover un clima escolar favorable para los aprendizajes entre todos los agentes educativos.
- Validar el Plan Anual de Trabajo, a través del cumplimiento de las actividades programadas.
- Realizar encuentros espirituales con estudiantes, trabajadores y familias para promover reflexionar y acrecentar nuestra fe, verdaderos cristianos e hijos de Dios.
- Fortalecer la sana convivencia y el bienestar en las estudiantes a través de la formación de delegadas de Pastoral, de deportes, de ambiente en estudiantes y padres de familia.

V. ALCANCE:

- Personal directivo.
- Personal docente y administrativo.
- Tutores de aula.
- Personal de servicio y mantenimiento.
- Padres de familia.

VI. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica como servicio público esencial.
- Ley N° 26059, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510 Resolución 2005, sobre evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica Regular. Ministerial N° 0234-2005-ED que aprueba la Directiva N° 004-VMGP
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Resolución Ministerial N°0369-2012-ED, aprueba prioridades de la Política Educativa Nacional.2012-2021.
- Resolución Ministerial N°0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 587- 2023-MINEDU
- Resolución Ministerial N.° 501-2025-MINEDU, titulada "Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica"

VII. MISIÓN, VISIÓN Y HUELLA DIGITAL CONGREGACIONAL

7.1. Misión Institucional

Somos una Institución Educativa católica inspirado en el carisma y espiritualidad de Jesús Buen Pastor e identificados en los principios pedagógicos de Santa María Eufrasia, promovemos una formación integral en calidad humana y excelencia académica, acorde con los avances de la ciencia y la tecnología, comprometidos con el cuidado de una ecología integral, la defensa de la vida, la inclusión y una cultura de paz, que responda a un mundo de constante cambio.

7.2. Visión institucional

Al 2027 seremos una Institución Educativa católica certificada, reconocida y líder en nuestra región con infraestructura adecuada, docentes capacitados e identificados, buscando la integración interinstitucional, que brindan una formación humanística, crítica, científica e integral, desde la espiritualidad de Jesús Buen Pastor y la Pedagogía de Santa María Eufrasia, garantizando una educación para la vida con una formación sólida en valores, logrando personas coherentes, solidarias y fraternas, comprometidas con el cuidado de su medio ambiente.

7.3. HUELLA DIGITAL CONGREGACIONAL

Inspiradas/os en el carisma de amor misericordioso y la espiritualidad de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor centrada en la persona de Cristo, Partner en la Misión nos comprometemos a una misión de reconciliación a través de un ministerio de caridad en la sanación humana, espiritual y desarrollo Integral de las personas en situación de vulnerabilidad por la pobreza y la exclusión. Buscamos la justicia, promoviendo los valores de la compasión, misericordia, solidaridad, integridad y transparencia.

VIII. COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

Los compromisos de Gestión Escolar generan condiciones para asegurar los aprendizajes. Se traducen en indicadores de fácil verificación sobre los cuales la Institución Educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la toma de decisiones orientadas a mejorar el proceso de aprendizaje.

Los Compromisos de Gestión Escolar para Instituciones Educativas públicas y privadas para el 2026 son:

1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.
2. Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.
3. Cumplimiento de la calendarización planificada de la Institución Educativa.
4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.
5. Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa.

Cada Institución Educativa deberá proponer metas para cada uno de los indicadores, lo que permitirá tomar decisiones y realizar intervenciones para mejora de los aprendizajes.

Corresponde al directivo o profesora coordinadora de los Programas no escolarizado, liderar la gestión de la Institución Educativa para el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar. El Gobierno Regional, a través de sus instancias de gestión educativa

descentralizada (DRE/GRE y UGEL), brinda soporte técnico y monitoreo enfocado en el logro de los seis compromisos de gestión escolar. El Ministerio de Educación brinda asistencia técnica a las instancias de gestión educativa descentralizadas que permita a los diversos directivos el logro de compromisos.

8.1. COMPROMISO DE GESTIÓN Nº 1

1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.

Indicadores

- Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes).
- Porcentaje de estudiantes, de los demás grados y niveles, que alcanzar rendimiento satisfactorio en todas las áreas curriculares.

Expectativas de avance

- La Institución Educativa demuestra incremento en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las evaluaciones.
- Reducción de número de porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio, las evaluaciones que genera la Institución Educativa.
- Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en que participa la IEP.
- Conocer a los estudiantes y sus contextos
- Coordinar con la dirección y establecer canales de comunicación a distancia con otras colegas de la IEP para las formas de comunicación que emplearan-
- Coordinar con las maestras la implementación de reuniones con propósitos pedagógicos para revisar y evaluar avances de los aprendizajes de los estudiantes.
- Cada uno de los niños, aprenden de forma diferente algunos necesitan más tiempo y otros más o menos apoyo, algunos son más independientes en su organización y otros requieren mayor guía y atención, pero todos ellos requieren ser reconocidos, sentirse motivados y bien consigo mismo y con los demás para poder aprender y lograr el progreso en sus aprendizajes.

8.2. COMPROMISO DE GESTIÓN Nº2

2. Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.

Indicadores

- Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2025 que se matriculan y concluyen el 2026.

Expectativa de avance.

- Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2025 y se matriculan el año escolar 2026.
- La Institución Educativa mantiene el porcentaje de estudiante que concluyen el año escolar y permanecen en la IE.

Fuente de Información

- Nómina de matrícula 2025(SIAGIE) Actas de evaluación 2025-de la IE (SIAGIE).
- Sensibilizar a las familias de los hogares de los niños para el apoyo en las actividades y aprendizajes que se realizará durante el año.
- Cumplir nuestra función de acompañarlos desde el respeto, el cuidado y reconocimiento de sus procesos y logros que aprendan lo mejor posible y es precisamente que debemos respetar los ritmos y tiempos que requieren los niños para desarrollar las actividades.

- Reducción de número de porcentaje de estudiantes con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo 2026.

8.3. COMPROMISO DE GESTIÓN N° 03

3. Cumplimiento de la calendarización planificada de la Institución Educativa.

Indicadores

- Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.
- Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes.

Expectativas de avance

- La Institución Educativa y programa educativo cumple el 100% de horas lectivas por el nivel educativo planificadas en la calendarización del año escolar 2026.
- Cumplimiento de horas efectivas.
- La Institución Educativa asegura la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.
- Los docentes cumplen sus funciones en cuanto al trabajo colegiado, donde se realizan el seguimiento de las actividades programadas que se brindará a los estudiantes durante el año.

Fuente de Información

- Calendarización del año escolar y Matriz de Cumplimiento.
- Registro de asistencia y permanencia de docentes.

EL DE LA IEP DARÁ CUMPLIMIENTO CON LAS 1140 HORAS EFECTIVAS PARA EL NIVEL INICIAL Y 1520 HORAS EFECTIVAS EN EL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA.

8.4. COMPROMISO DE GESTIÓN N° 4.

4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.

Indicadores.

- PLAN DE MONITOREO DOCENTE
- FICHAS DE MONITOREO DOCENTE.
- ACOMPAÑAMIENTO A LAS DOCENTES SEGÚN CRONOGRAMA EN EL PLAN DE MONITOREO.
- Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.

Expectativas de Avance

- La Institución Educativa incrementa el número de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el equipo directivo, tomando en cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.
- La directora verifica que sus docentes presten el servicio educativo a sus estudiantes, orientando a sus docentes como organizar el monitoreo a los estudiantes, así mismo se les brinda apoyo pedagógico, emocional, académico y tecnológico.
- La directora recoge la información de seguimiento a los estudiantes que las docentes hacen llegar a la dirección juntamente con la unidad didáctica y sesiones de aprendizaje por cada semana.

Fuente de Información

- Acciones de monitoreo en el trabajo pedagógico a las docentes.
- Ficha de monitoreo a la práctica docente.

- Generar espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.
- Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rubricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño identificar fortalezas necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.

8.5. COMPROMISO DE GESTIÓN N° 5

5. Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa

Indicadores.

- La IE demuestra incremento en el porcentaje de estudiantes y docentes padres de familia que perciben en normas adecuadas de respeto.
- Se lideró la elaboración de normas de convivencia coordinando con el comité de tutoría.
- Reportar el acoso escolar y comentando en distintos espacios con los docentes, estudiantes, familias sobre la probabilidad de que nuestros estudiantes, sufran de algún acoso escolar.
- Activar el canal de reporte en la Institución Educativa a través del portal SISEVE coordinando con el responsable de convivencia escolar de la IE O UGEL.
- Actualizar el directorio de instituciones aliadas públicas o privadas que conforman la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.
- Realizar la jornada de reflexión periódicamente para mejorar LA CONVIVENCIA ESCOLAR CUMPLIR EL PLAN DE TUTORIA, realizar talleres de desarrollo personal para un cambio DE ACTITUD.
- Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IEI promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- La I.E cuenta con un Comité de Tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar, y Normas de Convivencia actualizadas en el RI a nivel de aula e Institución Educativa.
- Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos sobre el total de registrados en el Libro de incidencias en la plataforma Web SiseVe.

IX. HORARIOS Y HORAS DE CLASE



HORARIO DÍA LUNES (FORMACIÓN)		MARTES A VIERNES					
Ingreso	7:00 – 7:15	HORARIO "A"		HORARIO "B"		HORARIO "C"	
Formación	7:15 – 7:30	Ingreso	7:00 – 7:15	Ingreso	7:00 – 7:15	Ingreso	7:00 – 7:15
1°	7:30 – 8:10	1°	7:15 – 8:00	7:15 – 8:45	ACTIVIDAD	1°	7:15 – 7:50
2°	8:10 – 8:50	2°	8:00 – 8:45	1°	8:45 – 9:20	2°	7:50 – 8:25
3°	8:50 – 9:30	3°	8:45 – 9:30	2°	9:20 – 9:55	3°	8:25 – 9:00
	9:30 – 9:45 -RECESO		9:30 – 9:45 -RECESO		9:55 – 10:10 RECESO	4°	9:00 – 9:35
4°	9:45 – 10:30	4°	9:45 – 10:30	3°	10:10 – 10:45		9:35 – 9:50 RECESO
5°	10:30 – 11:15	5°	10:30 – 11:15	4°	10:45 – 11:20	5°	9:50 – 10:25
6°	11:15 – 12:00	6°	11:15 – 12:00	05°	11:20 – 11:55	6°	10:25 – 11:00
	12:00 – 12:30 - RECESO		12:00 – 12:30 - RECESO		11:55 – 12:15 RECESO	7°	11:00 – 11:35
7°	12:30 – 13:15	7°	12:30 – 13:15	6°	12:15 – 12:50	8°	11:35 – 12:10
8°	13:15 – 14:00	8°	13:15 – 14:00	7°	12:50 – 13:25		12:10 – 12:20 RECESO
				8°	13:25 – 14:00		12:20 – 14:00
							ACTIVIDAD

INICIAL

AULA:	TUTORA:				
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:45 – 8:00	ACTIVIDADES PERMANENTES(SALUDO, CANCIÓN, INDICACIONES, ETC)				

1°	8:00 - 8:45				
2°	8:45 - 9:30				
3°	9:30 - 10:15				
	10:15 - 10:45	RECESO			
4°	10:45 - 11:30				
5°	11:30 - 12:15				
6°	12:15 - 1:00				
ATENCIÓN A PPF		TUTORA			

PRIMARIA Y SECUNDARIA

		"CHECA, UN CORAZÓN QUE LATE AL RITMO DE JESÚS BUEN PASTOR"							
HORARIO ACADÉMICO									
DOCENTE TUTOR(A):				GRADO/SECC.		NIVEL			
N°	HORARIO LUNES		N°	HORARIO M-V		MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:00 - 7:15	INGRESO		7:00 - 7:15	INGRESO				
	7:15 - 7:30	FORMACIÓN							
1°	7:30 - 8:10		1°	7:15 - 8:00					
2°	8:10 - 8:50		2°	8:00 - 8:45					
3°	8:50 - 9:30		3°	8:45 - 9:30					
	9:30 - 9:45	RECESO		9:30 - 9:45	RECESO				
4°	9:45 - 10:30		4°	9:45 - 10:30					
5°	10:30 - 11:15		5°	10:30 - 11:15					
6°	11:15 - 12:00		6°	11:15 - 12:00					
	12:00 - 12:30	RECESO		12:00 - 12:30	RECESO				
7°	12:30 - 13:15		7°	12:30 - 13:15					
8°	13:15 - 14:00		8°	13:15 - 14:00					
REF	14:00 - 15:30		REF.	14:00 - 15:30					
ATENCIÓN A PPF			DÍA		HORA				

NIVEL INICIAL

GRADO DOCENTE	ÁREAS	HORAS
3 AÑOS "A" TUTORA: RUI	COMUNICACIÓN	6

	MATEMÁTICA	5
	PERSONAL SOCIAL	3
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2
	ED. RELIGIOSA	2
	TUTORÍA	1
	PSICOMOTRIZ	5
	DANZA	2
	ARTE Y CULTURA	2
	ATENCIÓN PPF	1
	APOYO COMISIONES Y OTROS	1
	TOTAL	30

GRADO DOCENTE	ÁREAS	HORAS
4 AÑOS "A" TUTORA: Prof. REJAS ESCOBEDO ERIKA AUXILIAR: Merly Becerra Castillo	COMUNICACIÓN	6
	MATEMÁTICA	5
	PERSONAL SOCIAL	3
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2
	ED. RELIGIOSA	2
	TUTORÍA	1
	PSICOMOTRIZ	5
	DANZA	2
	ARTE Y CULTURA	2
	ATENCIÓN PPF	1
	APOYO COMISIONES Y OTROS	1
	TOTAL	30

GRADO DOCENTE	ÁREAS	HORAS
5 AÑOS "A" TUTORA: Prof. CASTILLO NUÑEZ SOVEIDA AUXILIAR: VALIENTE ARÉVALO	COMUNICACIÓN	5
	MATEMÁTICA	5
	PERSONAL SOCIAL	3
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2

ED. RELIGIOSA	2
TUTORÍA	1
PSICOMOTRIZ	4
DANZA	2
COMPUTACIÓN	2
ARTE Y CULTURA	2
ATENCIÓN PPF	1
APOYO COMISIONES Y OTROS	1
TOTAL	30

NIVEL PRIMARIA

GRADO/ DOCENTE	ÁREAS	HORAS	GRADO/ DOCENTE	ÁREAS	HORAS
PRIMER GRADO TUTORA: CHANDUVÍ CALDERON FANNY	COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1)	8	SEGUNDO GRADO TUTORA: HEIDY LA TORRE MENDOZA	COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1)	8
	MATEMÁTICA (6)	8		MATEMÁTICA (6)	8
	PERSONAL SOCIAL	4		PERSONAL SOCIAL	4
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4		CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4
	COLEGIATURA	1		TUTORÍA	2
	TUTORÍA	2		ATENCIÓN A PPF	1
	ATENCIÓN A PPF	1		REFORZAMIENTO	2
	REFORZAMIENTO	2		RELIGIÓN 1 Y 2	4
	TOTAL	30		TOTAL	33

GRADO/ DOCENTE	ÁREAS	HORAS	GRADO/ DOCENTE	ÁREAS	HORAS
TERCER GRADO "A" TUTORA: YNÉS PATAZCA ULFE	COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1)	8	CUARTO GRADO "A" TUTORA: ISABEL HONORES RIMARACHIN	COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1)	8
	MATEMÁTICA (6)	8		MATEMÁTICA (6)	8
	PERSONAL SOCIAL	4		PERSONAL SOCIAL	4
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4		CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4
	COLEGIATURA	1		COLEGIATURA	1
	TUTORÍA	2		TUTORÍA	2
	ATENCIÓN A PPF	1		ATENCIÓN A PPF	1

REFORZAMIENTO	2
TOTAL	30

REFORZAMIENTO	2
TOTAL	30

GRADO/ DOCENTE	ÁREAS	HORAS
QUINTO GRADO "A" TUTORA: MAGALY BIANCHI AUCALLE	COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1)	8
	MATEMÁTICA (6)	8
	PERSONAL SOCIAL	4
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4
	COLEGIATURA	1
	TUTORÍA	2
	ATENCIÓN A PPF	1
	TOTAL	30

GRADO/ DOCENTE	ÁREAS	HORAS
QUINTO GRADO "B" TUTORA: JESSICA VÁSQUEZ VASQUEZ	COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1)	16
	PERSONAL SOCIAL 5AB	8
	COLEGIATURA	1
	TUTORÍA	2
	ATENCIÓN A PPF	1
	REFORZAMIENTO	2
TOTAL	30	

GRADO/ DOCENTE	ÁREAS	HORAS
SEXTO GRADO "A" TUTORA: JULIANA CHANTA CASTILLO	COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1)	8
	MATEMÁTICA (6)	8
	PERSONAL SOCIAL	4
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4
	COLEGIATURA	1
	TUTORÍA	2
	ATENCIÓN A PPF	1
	REFORZAMIENTO	2
	APOYO	3
TOTAL	33	

SECUNDARIA

ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
UNCO	MAT.1º "A" "B"	12

ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
SECIEN	MAT. 4º "A"	6

MAT. 3° A-B	12
TUTORÍA 2º "A"	2
ATENCIÓN PPF	1
COLEGIADO	1
REFORZAMIENTO	2
TOTAL	30

MAT. 5° "A"	6
FÍSICA 1° A Y B	4
FÍSICA 2°A	2
FÍSICA 3 °AYB	4
FÍSICA 4°	2
FÍSICA 5°	2
TUTORÍA 5º	2
ATENCIÓN PPF	1
COLEGIADO	1
REFORZAMIENTO	2
TOTAL	32

ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
CHIRINOS SANCHEZ FLOR COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN 1°A-B	16
	COMUNICACIÓN 2°A	8
	TUTORÍA 1°A	2
	ATENCIÓN PPF/ ESTUDIANTES	1
	COLEGIADO	1
	REFORZAMIENTO	2
	TOTAL	30
ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
ESCURRA RIOJA MERCEDES DPCC	DPCC1º "A" "B"	6
	DPCC 2º A	3
	DPCC 3º "A" "B"	6
	DPCC 5º	3
	CCSS 1º "A""B"	6
	TUTORÍA 2ºB	2
	ATENCIÓN PPF	1
	COLEGIADO	1
	REFORZAMIENTO	2
	TOTAL	30

ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
GONZALES CAICEDO, MARLENY COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN 3° A Y B	16
	ATENCIÓN PPF/ ESTUDIANTES	1
	REFORZAMIENTO	2
	TUTORIA	2
	COORD. TOE	19
	TOTAL	40
ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
VICTOR MESONES CORREA CIENCIAS SOCIALES	CCSS 2° A	3
	CCSS 3 A y B°	6
	CCSS 4°	3
	CCSS 5°	3
	DPCC 4°	3
	RELIGIÓN	6
	COLEGIADO	1
	PERSONAL SOCIAL 6AB	8
	ATENCIÓN PPF	1
	REFORZAMIENTO SECUNDARIA	2

ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
AMAYA ARRUNATEGUÍ VICTORINO ARTE Y CULTURA	ARTE Y CULT. 1° "A""B"	6
	ARTE Y CULT. 2°	3
	ARTE Y CULT. 3° "A" "B"	6
	ARTE Y CULT. 4°	3
	ARTE Y CULT. 5°	3
	ATENCIÓN PPFF	1
	FILARMÓNICA/BANDA	10
	TOTAL	32

ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
ISELA TAPIA BANDA BIOLOGIA/ANATOMÍA	BIOLOGÍA 1º "A" B	4
	BIOLOGÍA 2º A	2
	BIOLOGÍA 3º A B	2
	BIOLOGIA 4º	1
	ANATOMÍA 5º	3
	QUÍMICA 1º AB	2
	QUÍMICA 2º A	1
	QUÍMICA 3º AB	4
	QUÍMICA 4º	2
	ATENCIÓN PPFF	2
	REFORZAMIENTO	2

ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
	TOTAL	36
ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
PEDRO MUÑOZ TERNERO INGLÉS	INGLÉS 1° A B	6
	INGLÉS. 2° A	3
	INGLÉS. 3° AB	6
	INGLÉS. 4°	3
	INGLÉS 5°	3
	INGLÉS 6° A	3
	ATENCIÓN PPFF	1
	COMPUTACIÓN 1Ro. A 2° A 3° Primaria	6
	REFORZAMIENTO	2
	TOTAL	33
ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
MIRIAM REYES ESPINOZA COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN 4°	8
	COMUNICACIÓN 5°	8
	RELIGIÓN	8
	TUTORÍA 3°A	2
	ATENCIÓN PPFF/ ESTUDIANTES	1
	COLEGIADO	1
	REFORZAMIENTO	2
	TOTAL	30
ÁREA DOCENTE	GRADOS	HORAS
CÉSAR VÉLEZ CASTELLANOS EDUCACIÓN FÍSICA	ED. FÍSICA 1° AB	6
	ED. FÍSICA. 2°A	3
	ED. FÍSICA. 3° AB	6
	ED. FÍSICA. 4°	3
	ED. FÍSICA 5°	3
	ATENCIÓN PPFF	1
	TALLER DE BASQUET	11

	CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUINTO A y B	8			
	TOTAL	33		TOTAL	33

XI. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

11.1. BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

MOMENTOS	ACTIVIDADES	ACCIONES	RESPONSABLE	METAS	CRONOGRAMA
PRIMERA ETAPA	Elaboración del Plan, fichas y protocolos	Preparación del plan de BIAE	Director Equipo Directivo	Contar con plan y comisión de BIAE	Diciembre 2025
	Matrícula oportuna	Entrega del Comunicado 2025-2026, 30 días antes del inicio del proceso de matrícula. Publicación en Sieweb y página web de la IEP sobre las fechas de matrícula. Convenios de pago para aquellas familias con deuda.	Director Equipo directivo	Lograr el 100% matrícula oportuna	Diciembre 2025 Marzo 2026

	Mantenimiento y acondicionamiento de local educativo	Reestructuración de nuevos ambientes para el nivel inicial. Pintado de aulas. Reubicación de oficinas administrativas. Reestructuración, pintado de los diferentes ambientes del local institucional. Conservación de áreas verdes. Compra de computadoras para laboratorio de computación nivel secundaria. Refacción y pintado de mobiliario	Promotoria Dirección	Ambientes adecuados y mejor organización	Enero y febrero
	Capacitación de personal	Congreso Pastoral Educativo: Educar desde la pedagogía de Jesús. (personal docente) Incorporando el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en nuestra Programación Curricular (personal docente) Desarrollo de habilidades y estrategias para el desarrollo de la enseñanza aprendizajes COREFO (personal docente) Talleres de comunicación efectiva (personal administrativo)			

		Talleres para personal de mantenimiento Curso de Siagie (secretaria) Publicidad y marketing (personal administrativo)			
	Socialización y publicación del Plan BIAE en los medios de comunicación.	Publicación permanente de Spots de BIAE en la página web y otros medios de comunicación.	Director Equipo directivo Docentes Marketing	Contar con Publicidad en página web institucional sobre matrícula e inicio de clases.	Enero a marzo

SEGUNDA ETAPA	Participación en Retiro Espiritual	Proporcionar un espacio para que los trabajadores puedan ayudar en el crecimiento personal, la autoexploración y el desarrollo personal.	Director Trabajadores	Lograr el fortalecimiento espiritual de los trabajadores	Marzo
	Conformación de comisiones de trabajo	Análisis de los resultados de las actas de evaluación. Implementación de estrategias para la mejora de los aprendizajes. Asumir compromisos por la mejora de los aprendizajes.	Equipo Directivo Docentes	Conformación de las diferentes comisiones.	Enero - marzo
	Revisión y reajuste de los documentos de gestión.	Revisión de las funciones de las diferentes comisiones. Constituir las comisiones de trabajo. Reuniones de trabajo para la actualización de los documentos de gestión. (PEI, PCI, PAT Y RI)	Director Docentes	Contar con todos los documentos de gestión. 100 % de docentes cuentan con programación anual, unidades didácticas y sesiones; y participan de capacitación.	
	Unificación de las diferentes programaciones.	Reuniones de trabajo colegiado para la elaboración de la programación anual, Unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.	Director Coordinadoras del Nivel Docentes		
	Conformación de comités	Tutoría, convivencia escolar, gestión de riesgos, pastoral, gestión de riesgos y desastres y círculo de calidad	Equipo directivo Personal		Marzo

TERCERA ETAPA	Asistencia de docentes y personal administrativo	Reunión de coordinación con los docentes y todo el personal de la IEP.	Director Personal institucional	100 % de participación en la primera reunión	1era semana de marzo
	Distribución de materiales educativos, aulas y espacios de trabajo	Verificación de la distribución de aulas y espacios de trabajo de todo el personal docente, administrativo y de servicio.	Director Personal institucional.	100 % de participación del personal.	1era semana de marzo
	Buena acogida Apertura del año académico 2026	Participación del representante de la UGEL Chiclayo Recepción del alumnado y los padres de familia por parte del personal docente, administrativo y directivo. Presentación del personal directivo, docentes, administrativo y de servicio.	Comunidad educativa en general.	Contar con las 18 aulas organizadas para el buen inicio del año escolar.	Febrero y marzo
	Organización del aula y buena acogida de los estudiantes.	Verificación del cumplimiento del plan de bienvenida y acompañamiento a los estudiantes por parte de los tutores y no tutores, socialización de normas de convivencia, elección del comité de aula y conformación de brigadas.	Director Coordinadoras y docentes de las I.E.P.	100% de docentes organizan y realizan la buena acogida a los estudiantes.	Marzo
	Aplicación de sesiones de aprendizaje desde el primer día de clases	Director y/o coordinadoras de Nivel monitorea la aplicación de sesiones de aprendizaje de sus docentes.	Director Coordinadoras de Nivel y docentes	100% de docentes cumplen con actividades acogedoras.	
Difusión de medidas preventivas y recomendaciones del plan de contingencia institucional	Utilización del Sieweb, redes sociales y página web de la IEP para difusión de medidas preventivas y recomendaciones para evitar golpe de calor y acciones preventivas ante las lluvias intensas. Difusión en las aulas por parte del personal docente. Asegurar el funcionamiento constante del servicio de agua potable y desagüe en la IEP.	Director Equipo Directivo Responsable de Tópico y docentes	100% de estudiantes cumple con las recomendaciones y medidas preventivas para evitar el golpe de calor.		

VI. DIFUSIÓN DE MENSAJES CLAVES EN EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026.

- A. Mensajes dirigidos a promover la matrícula oportuna a través de plataforma SIEWEB, página web de la IEP y redes sociales institucional.
- B. Promoción de la línea de atención a los padres de familia, correos electrónicos y redes sociales para el reporte de las alertas previas al Inicio del Año Escolar 2026 y durante el desarrollo del mismo.

VII. ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES PARA GARANTIZAR ESCUELAS SALUDABLES Y SEGURAS DESDE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR.

- A. Se gestiona a través de acciones conjuntas: UGEL, centros de salud, Policía Nacional, COCEPAFA, otros.

VIII. METAS Y POLÍTICA

METAS BIAE 2026	POLÍTICAS
Conformación de un comité BIAE 2026	MODERNIZACIÓN
100% de docentes asumen compromisos para la mejora de los aprendizajes.	ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
100 % de aulas monitoreadas para garantizar condiciones de BIAE 2026	ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
El 100% de los docentes y administrativos de la I.E.P. cuentan con material educativo, fungibles y de limpieza.	APRENDIZAJES
Aulas equipadas y adecuadas para el desarrollo eficiente del aprendizaje Áreas verdes para el sano esparcimiento de las estudiantes	INFRAESTRUCTURA
El 100% de aulas limpias y acogedoras para primer día de clases.	APRENDIZAJES
El 100% de docentes cuentan con un protocolo para acoger a los estudiantes el primer día de clases.	APRENDIZAJES
100% docentes comprometidas con el BIAE	MODERNIZACIÓN

X. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará con los productos obtenidos en cada proceso (Actas, resoluciones, documentos de gestión, oficios.) y en evidencias (fotografías e informes)

RECURSOS

- A. Recursos Humanos: director, Equipo Directivo, docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes
- B. Recursos Materiales: Volantes, afiches, murales, plataforma Sieweb, página web institucional, redes sociales, etc.

XII. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2026

CALENDARIZACIÓN 2026			
BLOQUES	DURACIÓN	FECHA DE INICIO- FIN	Nº DE UNIDADES DE APRENDIZAJE
6 de marzo - Apertura del año escolar			
I BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS I BIMESTRE	10	06/03/26 al 08/05/26	I UNIDAD: 06/03/26 al 03/04/26
			II UNIDAD: 06/04/26 al 08/05/26
SEMANA DE GESTIÓN (Vacaciones de estudiantes) 11/05 al 15/05/26			
II BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS II BIMESTRE	10	18/05/26 al 24/07/26	III UNIDAD: 18/05/26 al 19/06/26
			IV UNIDAD: 22/06/26 al 24/07/26
SEMANA DE GESTIÓN (Vacaciones de estudiantes) 27/07 al 07/08/26			
III BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS III BIMESTRE	9	10/08/26 al 09/10/26	V UNIDAD: 10/08/26 al 11/09/26
			VI UNIDAD: 14/09/26 al 09/10/26
SEMANA DE GESTIÓN (Vacaciones de estudiantes) 12/10 al 16/10/26			
IV BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS IV BIMESTRE	9	19/10/26 al 18/12/26	VII UNIDAD: 19/10/26 al 20/11/26
			VIII UNIDAD: 23/11/26 al 18/12/26
SEMANA DE GESTIÓN (1 semana evaluación e informes - documentos de gestión clausura del año escolar) 21/12 al 23/12/26 Elaboración de calendarización 2027 29 -31/12/26			
28 de diciembre clausura del año escolar			

XIII. PLANES DE TRABAJO

13.1. De psicología

I. RESPONSABLE:

Lic. Ps. Rosa Lili Dávila Montenegro. Psicóloga

II. FORMULACIÓN:

Área de Psicología del nivel de Inicial y del 1° al 5° grado de primaria

III. FUNDAMENTACIÓN:

El área de Psicología en el CEGNE “Rosa María Checa” se convierte en un eje estratégico, juega un papel esencial en el desarrollo integral de nuestras estudiantes diversos, factores sociales y familiares generan cambios en los comportamientos, dificultades en la adaptación escolar, desajustes emocionales, problemas de aprendizaje y en algunos casos, trastornos psicológicos que afectan su bienestar y desarrollo. Ante esta realidad, buscamos brindar una atención personalizada que permita coordinar acciones preventivas y de intervención que aseguren la salud mental y en consecuencia el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes.

Reconocemos, además, el papel fundamental de la familia como primeros agentes de socialización y formación de la conducta de niñas y niños. Por ello, promovemos la participación activa de los padres de familia proporcionando herramientas y estrategias que fortalezcan un clima positivo durante el acompañamiento en el proceso de desarrollo de sus hijas.

Desde nuestra identidad institucional, basada en valores cristianos, trabajamos de manera articulada con el equipo directivo, las coordinaciones de cada nivel, los docentes tutores y las familias, con el propósito de consolidar una formación integral que abarque las dimensiones biológica, psicológica, social y espiritual de nuestras estudiantes.

Así mismo la institución educativa Rosa María Checa reconoce la presencia de estudiantes con diversas formas de procesamiento neurológico, cuya riqueza aporta a la comunidad, pero también plantea retos en la enseñanza, la convivencia y la participación plena.

Por lo tanto, fundamentamos este proyecto con el objetivo de salvaguardar la integridad biopsicosocial de nuestra población estudiantil, promoviendo un entorno educativo que favorezca su bienestar emocional, su desarrollo académico, su crecimiento personal, por este motivo trabajamos para que Nuestro colegio sea un lugar donde cada mente encuentre su lugar y cada voz sea escuchada.

IV. OBJETIVOS

GENERALES:

Brindar soporte socioemocional a directivos, trabajadores, padres de familia y alumnos/as de nuestro centro educativo optimizando una permanente y adecuada atención a toda la comunidad educativa para contribuir al bienestar de la salud mental.

Promover una cultura de bienestar, inclusión y respeto a la diversidad, sensibilizando a la comunidad educativa sobre la importancia de reconocer y valorar la neuro divergencia en los procesos de enseñanza y convivencia.

ESPECIFICOS:

- Ofrecer atención permanente a las necesidades de orientación y apoyo emocional a las estudiantes/os, padres de familia y maestros.
- Realizar la labor de seguimiento a las estudiantes y alumnos atendidos por el área de Psicología (según el caso).

- Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.
- Implementar talleres formativos y de sensibilización dirigidas a las estudiantes sobre la neurodivergencia, fomentando la empatía y el respeto hacia los diferentes estilos de aprendizaje y forma de ser.
- Generar espacios de diálogo y reflexión con padres de familia y maestros para fortalecer la comprensión y el acompañamiento de niños neurodivergentes.
- Apoyar a la coordinadora de tutoría y orientación educativa (TOE) para prevenir, detectar y atender a las estudiantes con problemas de conducta, rendimiento académico o dificultades socioemocionales.
- Facilitar un clima de diálogo que haga posible que nuestros niños comuniquen sus problemas, dificultades y sentimientos con espontaneidad.
- Brindar a los padres de familia, un espacio de reflexión e intercambio de experiencias en torno a la educación de sus hijos, a través de la ejecución de Escuela de Padres.
- Implementar espacios de inter- aprendizaje para docentes sobre su rol e interacción con estudiantes dentro del aula.

V. GRUPO BENEFICIARIO:

- Estudiantes del CEGNE “Rosa María Checa”
- Padres de familia.
- Personal Directivo, Docente, Administrativo y de Apoyo del Centro Educativo.

VI. ACTIVIDADES PROYECTADAS:

Con las estudiantes:

- Atención permanente y de forma individual a las estudiantes que requieren orientación, consejería psicológica (según el caso).
- Orientación, evaluación y seguimiento (según el caso).
- Atención permanente, consultoría, orientación psicológica a las estudiantes que requieren del servicio.
- talleres formativos y de sensibilización dirigidas a las estudiantes sobre la neurodivergencia, fomentando la empatía y el respeto hacia los diferentes estilos de aprendizaje y forma de ser.
- Charlas y talleres vivenciales de crecimiento personal y habilidades sociales, manejo de emociones y resolución de conflictos diseñados según las necesidades de las estudiantes de los distintos grados, con una frecuencia mínima de una vez por bimestre.
- Solicitar al padre de familia el informe psicológico o médico de la menor según lo requiera el caso.

Con los Padres de Familia:

- Entrevista a los padres de familia postulantes que se integran a la familia Chequista.
- Atención permanente consultoría, orientación psicológica a los padres de familia que requieren del servicio.
- Planificación, organización, coordinación y ejecución de las escuelas de padres.

Con el Personal Docente:

- Consultoría psicológica permanente cuando lo soliciten.
- Asesoría y apoyo a la labor tutorial.
- Apoyo a la Coordinadora de Tutoría.
- Coordinación con docentes para identificar estudiantes con dificultades específicas

- Talleres de autocuidado, manejo del estrés. socioemocionales, manejo de emociones y resolución de conflictos diseñados.
- Reuniones mensuales de reflexión e información con los tutores del nivel inicial, primario sobre casos y experiencias.

VII. RECURSOS:

Humanos:

- Promotoría.
- Dirección
- Psicólogas.
- Coordinadora de Tutoría.
- Coordinadora de nivel
- Tutora de aula.
- Auxiliares.
- Tópico
- Personal Docente, Administrativo y del CEGNE.
- Estudiantes.
- Padres de Familia.
- Instituciones de apoyo y aliados estratégicos (P.N.P, instituciones de salud etc.,).

Materiales:

- Materiales de escritorio
- Papelotes
- Plumones de colores
- Hojas de colores
- Computadora
- Copias del material requerido
- Equipo de sonido
- Equipo audiovisual
- Ambiente adecuado

Económico:

Proporcionado por la Dirección y Administración del Centro Educativo para realizar las actividades.

I. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Familias que acompañan

II. RESPONSABLES:

Ps. Rosa Lily Dávila Montenegro.

Ps. Paola Gonzales Acuña

III. JUSTIFICACIÓN:

La familia constituye el primer espacio de socialización y aprendizaje de los niños y la escuela se convierte en su complemento fundamental. Sin embargo, para que ambos entornos trabajen de manera coherente y armónica, es necesario establecer canales de comunicación y acompañamiento que fortalezcan el rol de los padres como principales educadores.

La familia en el contexto actual experimenta un proceso de transición caracterizado por crisis que afectan directamente a las personas que lo forman.

Hoy se encuentran muchos niños, adolescentes y jóvenes que claman afanosamente que sus progenitores les brinden amor, respeto, comprensión, apoyo y orientación.

Este proyecto de Escuela para la Familia quiere dar, una respuesta a esos innumerables vacíos y necesidades educativas que van a procurar transmitir a los padres la convicción que le base para la educación en el hogar es el amor, solo en ese ambiente propicio se lograra enseñar valores a nuestros hijos.

La Escuela de Padres pretende ser un espacio de encuentro reflexión y acción que garantice una educación integral y coherente entre el hogar y la escuela, nuestra propuesta busca que las familias acompañen de manera activa y consciente la salud mental y el bienestar de sus hijos e hijas. La responsabilidad de salvar familias es de todos, cada una desde su posición tiene algo que aportar a la Institución más importante de la sociedad la familia

IV. OBJETIVOS

GENERALES:

- Fortalecer el rol de las familias en el acompañamiento emocional, académico y social de las estudiantes.
- Contribuir en la formación y capacitación de los padres de familia, para un mejor desempeño en el rol de padres responsables.
- Involucrar a los padres de familia en las tareas formativas de nuestra Institución Educativa.
- Fortalecer los lazos de acercamiento y convivencia con la Comunidad Educativa.

ESPECÍFICOS:

- Estimular la participación de los padres en aquellos espacios que influyen decisivamente en la educación de los hijos.
- Desarrollar temáticas de interés que contribuyan a la formación, desarrollo y entendimiento del niño y el adolescente.
- Establecer estrategias adecuadas para el fortalecimiento en la vida familiar, institucional y social.
- Fomentar la búsqueda de alternativas que mejoren la dinámica familiar.
- Identificar señales de alerta de ansiedad, depresión o soledad y ofrecer herramientas de acompañamiento oportuno.
- Orientar sobre el impacto de redes sociales en la salud mental.
- Resaltar la importancia del bienestar emocional de madres y padres como modelos positivos para sus hijos e hijas.
- Fortalecer la autoestima de las estudiantes neuro divergentes celebrando sus talentos únicos.

V. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS :

La Metodología que se va a utilizar son:

- Conferencias

- Trabajo en grupos – talleres
- Socio dramas
- Convivencias
- Lluvia de ideas

VI. USUARIOS :

- Comunidad Educativa
- Padres de Familia del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria.

VII. DURACIÓN :

Del 27 de mayo al 18 de noviembre del 2026

VIII RECURSOS:

Humanos

Sra. Rosa Lili Dávila Montenegro
Psicóloga
Sra. Paola Gonzales Acuña
Psicóloga

Materiales

- Proyector
- Equipo de Sonido
- Micrófono
- Papel bond
- Lapiceros

X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Recursos propios de la Institución Educativa “Rosa María Checa”

XI. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Planificación y Elaboración del Plan de Trabajo y materiales	Del 31 de Marzo al 18 de Noviembre del 2026
. Apertura de Escuela de Padres	27 de Mayo
. Conferencia y/o taller: Familias digitales: acompañando el uso del celular, redes, video juegos y tecnología.	
. Conferencia y/o taller: Estilos de crianza cuando papá y mamá no se ponen de acuerdo	21 de Agosto
. Conferencia y/o Taller: ¿Cómo detectar señales tempranas de problemas emocionales?	27 de Octubre
. Taller y/o conferencia: ¿Cómo enseñar a los hijos a reconocer y regular sus emociones?	18 de noviembre

PLAN DE TRABAJO DE PASTORAL 2026

PLAN PASTORAL 2026

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo del Área de Pastoral para el año 2026 se enmarca en el Proyecto Educativo Pastoral (PEP) de las Instituciones Educativas de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, y orienta la acción evangelizadora de la IEP Rosa María Checa.

Desde el carisma congregacional, este plan busca que la comunidad educativa viva una educación evangelizadora que integra fe, vida y misión, promoviendo procesos de humanización, reconciliación, justicia y misericordia, especialmente con sensibilidad hacia las realidades de mayor vulnerabilidad.

1. JUSTIFICACIÓN

La pastoral educativa del Buen Pastor es el eje transversal que anima toda la vida institucional. Inspirada en Jesús Buen Pastor, que conoce, ama y da la vida por sus ovejas, la acción pastoral promueve una educación liberadora, sanadora e inclusiva.

El presente plan responde a los lineamientos del Proyecto Educativo Pastoral de la Congregación, que invita a:

- Anunciar el amor misericordioso de Dios.
- Formar personas íntegras, libres y responsables.
- Construir comunidades educativas fraternas.
- Comprometerse con la transformación social desde el Evangelio.

2. MARCO DOCTRINAL

2.1. Fundamentación Bíblica

"Yo soy el Buen Pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas. No así el asalariado, que no es el pastor ni las ovejas son suyas. Cuando ve venir al lobo, huye abandonando las ovejas, y el lobo las agarra y las dispersa. A él sólo le interesa su salario y no le importan nada las ovejas. Yo soy el Buen Pastor y conozco los míos como los míos me conocen a mí, lo mismo que el Padre me conoce a mí y yo conozco al Padre. Y yo doy mi vida por las ovejas." (San Juan, 10, 11-15)

2.2. Elementos característicos de la espiritualidad y carisma

Carisma Congregacional: Manifestar el amor misericordioso de Dios, especialmente hacia quienes más lo necesitan.

Espiritualidad: Jesús Buen Pastor, corazón compasivo que acoge, acompaña y restaura.

Enfoque Pastoral: Educación evangelizadora, preventiva, liberadora y transformadora.

Lema Pastoral 2026: "Con Jesús Buen Pastor, sembramos esperanza y misericordia".

3. FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL

3.1. Misión

Somos una Institución Educativa Católica inspirada en el Carisma de la Congregación del Buen Pastor y en la sabia Pedagogía de Santa María Eufrosia, descubrimos la imagen de Dios en cada persona, con personal idóneo al carisma, con padres comprometidos; atendemos las necesidades e intereses de nuestras estudiantes para que logren aprendizajes significativos acorde al mundo globalizado que conserve la vida y el medio ambiente.

3.2. Visión

Al 2027 seremos una Institución Educativa Particular Católica reconocida y líder en nuestra región con nueva infraestructura, docentes capacitados e identificados, que brindan una formación humanística, crítica, científica e integral, desde la Espiritualidad de Jesús Buen Pastor y la Pedagogía de Santa María Eufrosia, garantizando una educación para la vida con una formación sólida en valores, logrando personas coherentes, solidarias y fraternas.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General:

Fortalecer la vivencia personal y comunitaria de la fe cristiana y del carisma del Buen Pastor, promoviendo una formación integral que articule fe, vida y compromiso social.

4.2 Objetivos Específicos

- Fomentar espacios de oración, celebración y reflexión cristiana.
- Acompañar espiritualmente a las estudiantes, padres de familia y trabajadores.
- Promover valores evangélicos y actitudes solidarias en la comunidad educativa.
- Fortalecer la participación de las familias y colaboradores en la vida pastoral.

5. Planificación de acciones

Oración de la Mañana

Para fortalecer nuestra relación con Dios, estamos todos llamados a tomarnos un tiempo para comunicarnos con Él. La oración realizada en la mañana, nos hace disponibles al Señor, quien desea acompañarnos a lo largo de la jornada. Es un momento propicio para reconocer la presencia de Jesús en nuestras vidas y poder expresarle nuestra gratitud, nuestro corazón disponible para recibir su paz y su alegría.

He aquí, un esquema sugerido para ese momento.

- Oración introductoria
- Lectura del Evangelio del domingo anterior: Se sugiere tomar el Evangelio dominical precedente puesto que como inicio de semana el texto bíblico marca el itinerario a seguir como cristianos.
- Breve reflexión
- Peticiones
- Oraciones finales: Padre Nuestro, Ave María, Gloria
- Canto final

ORACIÓN DE LA MAÑANA

MES	LUNES	GRADO/SECCIÓN Y NIVEL	TUTOR(A)
MARZO	09	5° Secundaria	Jenny Seclén Saavedra
	16	6° A Primaria	Juliana Chanta Castillo
	23	4° Secundaria	Miriam Reyes Espinoza
	30	6° B Primaria	Noemí Serrato Urcia
ABRIL	13	3° A Secundaria	Víctor Mesones Correa
	20	5° A Primaria	Magaly Bianchi Aucalle
	27	3° B Secundaria	Mercedes Ecurra Rioja
MAYO	04	5° B Primaria	Jessica Vásquez Rojas
	11	2° Secundaria	Victorino Amaya Arrunátegui
	25	4° Primaria	Isabel Honores Rimarachín
JUNIO	01	1° A Secundaria	Gaudy Junco Llontop
	08	3° Primaria	Inés Patazca Ulfe
	15	1° B Secundaria	Flor Chirinos Sánchez

	22	2° Primaria	Heidy La Torre Mendoza
JULIO	13	5° Secundaria	Jenny Seclén Saavedra
	20	1° Primaria	Fanny Chanduví Calderón
AGOSTO	10	4° Secundaria	Miriam Reyes Espinoza
	17	6° A Primaria	Juliana Chanta Castillo
	24	3° A Secundaria	Víctor Mesones Correa
	31	6° B Primaria	Noemí Serrato Urcia
SETIEMBRE	07	3° B Secundaria	Mercedes Ecurra Rioja
	14	5° A Primaria	Magali Bianchi Aucalle
	21	2° Secundaria	Victorino Amaya Arrunátegui
	28	5° B Primaria	Jessica Vásquez Rojas
OCTUBRE	05	1° A Secundaria	Gaudy Junco Llontop
	19	4° Primaria	Isabel Honores Rimarachín
	26	1° B Secundaria	Flor Chirinos Sánchez
NOVIEMBRE	09	3° Primaria	Inés Patazca Ulfe
	16	5° Secundaria	Jenny Seclén Saavedra
	23	2° Primaria	Heidy La Torre Mendoza
	30	4° Secundaria	Miriam Reyes Espinoza
DICIEMBRE	07	1° Primaria	Fanny Chanduví Calderón
	14	5° secundaria	Jenny Seclén Saavedra

SEMANA SANTA

La Semana Santa son días en los que se reflexiona y vive con intensidad el Misterio de nuestra Salvación, es decir, la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Es un espacio para acercarnos más a Dios, agradecer su amor y recibir gracias abundantes.

El área de pastoral consciente de la importancia de estas celebraciones litúrgicas, brindará un espacio para que, como comunidad educativa, nos preparemos para participar de los actos litúrgicos en sus respectivas parroquias.

Viernes 27 marzo: Celebración de Domingo Ramos: Entrada Triunfal de Jesús a Jerusalén (Representación del Domingo de Ramos)

Martes 31 de marzo: Celebración de Jueves Santo: La Cena del Señor. (Exposición del Santísimo)

Miércoles 01 de abril: Celebración de Viernes Santo (Vía Crucis)

Lunes 06 de abril: Celebración de Pascua (Santa Misa)

PRIMER VIERNES DE MES ADORACIÓN AL SANTÍSIMO

Adorar a Jesucristo en el Santísimo Sacramento es la respuesta de fe y de amor hacia Aquel que siendo Dios se hizo hombre. La Eucaristía es la presencia real de Cristo, nuestro Salvador que nos ha amado hasta dar su vida por nosotros y que sigue amándonos.

Es el reconocimiento a la misericordia y majestad del Señor, que eligió quedarse con nosotros en el Santísimo Sacramento hasta el fin de los tiempos.

Durante la Adoración al Santísimo, la tutora en coordinación con su agente pastoral, organizarán una oración preparada y adecuada para aprovechar los 20 minutos de visita en Santísimo, las mismas que serán cumplidas por el docente que participe con el aula.

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO

HORAS	05 jun.	06 jun.	04 set.	01 oct.	05 nov.	03 dic.
8:00 a.m. -8:10 a.m.	Preparación y Exposición del Santísimo					
8:10 a.m. -8:30 a.m.	5° Sec.	5° A Prim.	3° A Sec.	4° Prim.	2° Sec.	2° Prim.
8:30 a.m. -8:50 a.m.	4° Sec.	5° B Prim.	3° B Sec.	3° Prim.	1° A Sec.	1° Prim.
8:50 a.m. -9:10 a.m.	3° A Sec.	4° Prim.	2° Sec.	2° Prim.	1° B Sec.	Inicial
9:10 a.m. -9:30 a.m.	3° B Sec.	3° Prim.	1° A Sec.	1° Prim.	6° A Prim.	5° Sec.
9:30 a.m. -9:45 a.m.	RECESO					
9:45 a.m. -10:05 a.m.	2° Sec.	2° Prim.	1° B Sec.	Inicial	6° B Prim.	4° Sec.
10:05 a.m. -10:25 a.m.	1° A Sec.	1° Prim.	6° A Prim.	5° Sec.	5° A Prim.	3° A Sec.
10:25 a.m. -10:45 a.m.	1° B Sec.	Inicial	6° B Prim.	4° Sec.	5° B Prim.	3° B Sec.
10:45 a.m. -11:05 a.m.	6° A Prim.	5° Sec.	5° A Prim.	3° A Sec.	4° Prim.	2° Sec.
11:05 a.m. -11:25 a.m.	6° B Prim.	4° Sec.	5° B Prim.	3° B Sec.	3° Prim.	1° A Sec.

ENCUENTROS ESPIRITUALES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Todo Encuentro Espiritual es una oportunidad de hacer una pausa en el camino cristiano para mirar, reflexionar y acrecentar nuestra fe, fortaleciendo de esta forma la espiritualidad como verdaderos cristianos e hijos de Dios.

La Comunidad Educativa del Rosa María Checa, en el presente año escolar, tendrá un espacio para meditar y reflexionar sobre su vida en relación a Dios y con los demás.

ENCUENTROS ESPIRITUALES CON TRABAJADORES

De 8.00 am. a 1.00 pm.

Dentro del trabajo cotidiano que trae consigo sus propios desafíos y afanes, en la semana de gestión, hacemos un alto a nuestro quehacer diario para tener un espacio de calma y silencio, un encuentro íntimo o personal

con Dios que nos invita a reflexionar sobre el sentido de nuestra vida profundizando en nuestro crecimiento en la fe.

Viernes 02 marzo: "MOVIDOS POR LA MISERICORDIA, ENVIADOS POR EL AMOR"

(Identidad y misión)

Ejes temáticos:

- El trabajo como vocación y servicio.
- Espiritualidad del Buen Pastor en la misión educativa.
- Disponibilidad interior y confianza en Dios.
- Textos bíblicos sugeridos: Salmo 23, Lc. 22,27, Jn. 10,11, Jn. 10,14-15

Viernes 15 mayo: "Sanar para seguir sirviendo"

(Sanación interior y cuidado personal)

Ejes temáticos:

- Cansancio, estrés y heridas en la vida laboral.
- Jesús, Buen Pastor, que cura y restaura.
- Autocuidado emocional y espiritual.
- Misericordia con uno mismo y con los demás.
- Textos bíblicos sugeridos: Mateo 11, 28-30, Lucas 4, 18-19

Viernes 07 agosto: "Una sola comunidad que cuida y acompaña"

(Comunión, relaciones y trabajo en equipo)

Ejes temáticos:

- La comunidad educativa como familia.
- Comunicación, respeto y resolución cristiana de conflictos.
- Mirar al otro con compasión.
- El valor del trabajo colaborativo.

Textos bíblicos sugeridos: Hechos 2, 42-47, Colosenses 3, 12-15

Lunes 16 octubre: "Agradecidos y enviados nuevamente"

(Evaluación espiritual y compromiso)

Ejes temáticos:

- Lectura creyente del año vivido.
- Agradecer logros y aprender de las dificultades.
- Renovar el compromiso personal y comunitario.
- Confiar el futuro a Dios.

Textos bíblicos sugeridos: Lucas 17, 11-19, Filipenses 1, 3-6

ENCUENTROS ESPIRITUALES CON PADRES DE FAMILIA

De 7.30 pm. – 9.00 pm.

Como parte primordial y fundamental para el desarrollo espiritual de nuestros estudiantes, los padres y madres de familia también necesitan momentos de reflexión y descubrimiento. Brindamos la oportunidad de participar en los Encuentros Espirituales, para dar luz sobre la necesidad de acrecentar y transmitir los valores evangélicos en la vida familiar.

1er Grupo: Inicial, 1º, 2º y 3º Primaria

Viernes 15 mayo María nos mira con misericordia

2do Grupo: 4º, 5º y 6º Primaria

Viernes 20 agosto Razones para vivir la esperanza

3er Grupo: Nivel Secundario

Viernes 22 octubre Llamados a la misión en familia

ENCUENTROS ESPIRITUALES ESTUDIANTES

Nivel Primario: 2 hrs. pedagógicas

Como comunidad educativa del Buen Pastor, en medio de las labores se busca un espacio para que las estudiantes tengan una experiencia concreta en su relación con Dios configurándose así según su corazón a los designios que la sociedad actual exige.

En coordinación con las tutoras y/o profesoras de Religión se desarrolla la jornada teniendo como tema reflexivo la imagen de Jesús Buen Pastor, tomando en cuenta las necesidades propias del grupo.

Nivel Secundario:

8.00 am. a 1.00 pm.

Grado	Fecha	Tema
1° Sec.	02 setiembre	Mi encuentro con Jesús Buen Pastor
2° Sec.	16 setiembre	Vida nueva
3° Sec.	27 octubre	El deseo de Dios
4° Sec.	Jornada de Consagración: viernes 09 de octubre	Tema: Mi encuentro personal con Jesús
5° Sec.	Retiro Espiritual (22, 23 y 24 mayo)	Tema: Llamadas a ser felices

TRIDUO DEL BUEN PASTOR (22 AL 24 DE ABRIL)

Con el propósito de profundizar en la espiritualidad de la Congregación del Buen Pastor, dedicaremos un momento para meditar la imagen de Jesús Buen Pastor, quien protege, guía y cuida a su rebaño con amor. La expresión "Buen Pastor" manifiesta su bondad profunda, su rectitud y la belleza de su persona, que atrae y conduce a quienes lo siguen.

Asimismo, teniendo en cuenta que este año la fiesta de Santa María Eufrosia se celebra muy cercana a la del Buen Pastor, uniremos ambas celebraciones, reflexionando sobre la imagen del Buen Pastor a la luz del Salmo 23 y del testimonio de nuestra fundadora.

Miércoles 22: El Señor es mi Pastor, nada me faltará

jueves 23: Jesús nos enseña a servir

viernes 24: El Buen Pastor da la vida por sus ovejas

CONOCIENDO A NUESTRO PADRE ESPIRITUAL: SAN JUAN EUDES (17 AL 21 AGOSTO)

San Juan Eudes, padre espiritual de la congregación del Buen Pastor, quien fue declarado por la Iglesia «Padre, Doctor y Apóstol del culto litúrgico a los Sagrados Corazones»

A través del área de Religión y Tutoría se preparará carteles o afiches con frases creadas, tomando en cuenta la espiritualidad y la actualidad de su mensaje. Los trabajos serán expuestos a partir del día 19, día central de esta gran fiesta.

JÓVENES EUFRASIANAS

Se continuará convocando a las delegadas de pastoral del nivel secundario para ser parte del grupo Jóvenes Eufrosianas, grupo que tendrá como finalidad formarlas bajo el carisma y espiritualidad de la congregación del Buen Pastor, así como participar activamente sirviendo en el altar (acólitas)

Los días de reunión sería los días martes quincenalmente de 2.15 pm. a 3.15 pm.

SERVICIO Y COMPROMISO SOCIAL

La Pastoral de la IEP "Rosa María Checa", con el afán de alcanzar los objetivos propuesto por el Proyecto Educativo Congregacional, impulsará desde la visión cristiana el compromiso solidario de brindar apoyo a las obras de la congregación recolectando, en calidad de donación, material educativo y otros que signifiquen promover la generosidad, solidaridad, sensibilización frente a realidades de vulnerabilidad y desprendimiento de toda la comunidad educativa, como expresión del carisma del Buen Pastor.

En el presente año escolar se continuará trabajando en coordinación con las promociones de inicial, primaria y secundaria; ellos deberán elegir hacia dónde va destinada la ayuda.

CONSEJERÍA ESPIRITUAL

El área de Pastoral del CEGNE "Rosa María Checa" brindará un espacio de consejería espiritual con el fin de vivir una de las propuestas de la espiritualidad de la Congregación Buen Pastor que se basa en la acogida, teniendo como fin la orientación o escucha activa para toda la comunidad educativa.

El acompañamiento a través de la Pastoral busca espacios para brindar apoyo espiritual en momentos de crisis, sanación del alma, fortalecimiento de la fe, renovación de la esperanza.

El horario de atención será lunes, miércoles y viernes de 8.30 am a 10.30 am.

CONSAGRACIÓN AL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

Grado: 5to Secundaria Hora: Hora de Religión (15 min.)

TEMAS

- ✓ **abril:** María modelo de mujer
Consagración a la Virgen María
- ✓ **mayo: 22,23 y 24 de mayo: Retiro Espiritual:** Tema: Mi encuentro personal con Jesús.
Viernes 29 mayo: Ceremonia de Consagración. 8.00 am.

CONSAGRACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Grado: 4to Secundaria Hora: Hora de Religión (15 min.)

TEMAS

- ✓ **abril:** ¿Qué es la consagración? – Por qué o para qué consagrarme?
 - ✓ **mayo:** Importancia de mi bautismo - Soy apóstol y soldado de Cristo
 - ✓ **junio:** Importancia de la Eucaristía
 - ✓ **agosto:** María, modelo de mujer
 - ✓ **Setiembre:** Sagrados Corazones de Jesús según San Juan Eudes y Santa María Eufrosia - Promesas que hizo Jesús a Santa Margarita y María Droste
- Viernes 16 de octubre: Jornada Espiritual:** Tema: Mi encuentro personal con Jesús.
Martes 20 octubre: Ceremonia de Consagración. 8.00 am.

PASTORAL SACRAMENTAL

Bautismo Comunitario: Se invitará a los padres de familia cuyas hijas no han recibido el sacramento y que no sean mayores de 7 años para que se puedan inscribir en la parroquia San Juan María Vianney o en la parroquia de su jurisdicción.

Inicio: Mes de abril

Primera Comunión: Se convocará a las estudiantes de 4to, 5to, 6to primaria y 1º secundaria.

Inicio: Mes de abril

Confirmación: Se les invitará a las estudiantes a inscribirse en la parroquia de su jurisdicción.

CONFESIONES

Víspera a las celebraciones eucarísticas programadas para el presente año escolar, se dispondrá de dos horas cronológicas para que nuestras estudiantes, puedan tener un espacio concreto para experimentar la ternura y la misericordia de Jesús, Buen Pastor a través del sacramento de la confesión.

CELEBRACIONES EUCARÍSTICAS

Hora: 8.00 am.

Lunes 06 abril: Pascua

Viernes 24 abril: Santa María Eufrosia

Viernes 08 mayo: Día de la Madre

Viernes 29 mayo: Consagración al Sagrado Corazón de María 5º sec.

Viernes 19 junio: Día del Padre

Viernes 03 julio: Día del Maestro

Miércoles 19 agosto: San Juan Eudes

Miércoles 09 setiembre: Niñita María y Aniversario de la Institución

Viernes 25 setiembre: Beata Agustina Rivas López

Martes 20 octubre: Consagración al Sagrado Corazón de Jesús 4º sec.

Viernes 18 diciembre: Acción de Gracias por Año Escolar y Navidad 2026

MES MARIANO

“Familia Chequista Unida al Corazón de María”

En el mes dedicado a nuestra Madre María recemos el Santo Rosario, oración de su especial predilección, como lo manifestó en Lourdes y en Fátima.

Lunes 04 mayo: Inicio mes Mariano

Rezo decena del Santo Rosario

Hora: 6.30 pm.

Viernes 29 mayo: Término mes Mariano

Consagración al Inmaculado Corazón de María y coronación a la Santísima Virgen María a cargo de la Promoción 2026

Hora: 8.00 am.

FESTIVAL DE LA SANTIDAD

La llamada a la santidad es la invitación que hace la Iglesia a todos los cristianos a vivir una vida santa. Esto significa hacer un camino de cara a Dios para lograr el fin último que es la santidad poniendo los medios necesarios para ello.

Fundamentos de la llamada a la santidad

- El bautismo es el origen de la llamada universal a la santidad.
- El misterio pascual configura a la persona con Jesucristo, uniéndola a la Segunda Persona de la Santísima Trinidad.
- El Señor quiere que los cristianos sean santos y no espera que se conformen con una vida mediocre.

Cómo vivir la llamada a la santidad

- Vivir con alegría y sentido del humor.
- Irradiar a los demás con un espíritu positivo y esperanzado, incluso en tiempos difíciles.
- Utilizar todos los dones para servir desinteresadamente a los demás.
- Vivir la contemplación también en medio de la acción.
- Santificarse en el ejercicio responsable y generoso de la propia misión.
- Reaccionar con humilde mansedumbre.

Se hará entrega a cada sección el nombre de un santo para que con tiempo puedan conocer su vida y por qué llegó a la santidad, promoviendo así una motivación a nuestra vida personal.

En el festival se invitará a todo el nivel secundario, 5to y 6to de primaria e inicial 5 años para que, a través del canto, el poema, representación teatral, etc. puedan dar a conocer a todos la vida del santo que trabajaron.

Día martes 03 de noviembre

Horario especial

PRESENTACIÓN DE VILLANCICOS VIVIMOS LA NAVIDAD EN EL CHECA

Nos preparamos, por aulas en compañía del tutor(a), para concientizarnos sobre el gran acontecimiento del cristiano: La llegada del Niño Jesús a nuestro mundo, y lo haremos preparando villancicos que luego serán interpretados en el Festival de Villancicos.

Inscripciones: Del 16 al 20 de noviembre.

El día 20 de noviembre se procede al sorteo para designar el día de la presentación de cada aula.

Presentaciones: Del 10 al 11 y del 14 al 16

PLAN ANUAL DE TUTORÍA INSTITUCIONAL

1.1 INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TUTORÍA:

N°	CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Presidente (directora)	Alfonso Portocarrero Tafur
2	Coordinador de Tutoría.	Lic. Marleny Gonzales Caicedo
3	Responsable de Convivencia Escolar –SISEVE-Inicial.	Erika Reja Escobedo
4	Responsable de Convivencia Escolar –SISEVE-Primaria	Prof. Fanny Chanduvi
5	Responsable de Convivencia Escolar –SISEVE-Secundaria	Prof. Jenny Seclen
6	Responsable de Inclusión	Psicóloga.
7	Auxiliar de Educación Inicial y primaria	
8	Auxiliar de Educación Secundaria	Pilar Paredes
9	Psicóloga Escolar	Rosa Lii Dávila
10	Representante de Padres de Familia	
11	Representante de Estudiantes	Mari Grace Carranza Arévalo

RELACION DE TUTORES DOCENTES TUTORES NIVEL INICIAL 2026

GRADO Y SECCIÓN	NUMERO DE ESTUDIANTES			DOCENTES	CELULAR	CORREO
	H	M	TOTAL			
3 AÑOS				ENAR PEÑA URBINA	917318023	
4 AÑOS				ERIKA FELICITAS ROJAS ESCOBEDO	927905067	erika.rejas@rmcheca.edu.pe
5 AÑOS				SOBEIDA CASTILLO NUÑEZ	965805756	scastillo@rmcheca.edu.pe

DOCENTES TUTORES NIVEL PRIMARIA 2026

GRADO Y SECCIÓN	NUMERO DE ESTUDIANTES	DOCENTES	CELULAR	CORREO
1A	28	FANNY CHANDUVI CALDERÓN	999855956	fchanduvi@rmcheca.edu.pe

2 A	29	HEYDY LA TORRE	943980431	hlatorre@rmcheca.edu.pe
3 A	30	INÉS PATAZCA ULFE	990659693	ypatazca@rmcheca.edu.pe
4 A	28	ISABEL HONORES RIMARACHIN	920560485	ihonores@rmcheca.edu.pe
5 A	18	MAGALY BIANCHI AUCALLE	977964079	mbianchi@rmcheca.edu.pe
5 B	18	JESSICA VÁSQUEZ ROJAS	970988592	jvasquez@rmcheca.edu.pe
6 A	21	JULIANA DEL ROCÍO CHANTA CASTILLO	998457742	jchanta@rmcheca.edu.pe
6B	22	NOEMÍ SERRATO URCIA	978304363	noemi.serrato@rmcheca.edu.pe

DOCENTES TUTORES NIVELSECUNDARIA 2026

GRADO Y SECCIÓN	NUMERO DE ESTUDIANTES	DOCENTES	CELULAR	CORREO
1 A		GAUDY JUNCO LLONTOP	962887436	gjunco@rmcheca.edu.pe
1 B		FLOR CIRINOS SANCHEZ	945940793	fchirinos@rmcheca.edu.pe
2A		VICTORINO AMAYA ARRUNATEGUI	976589385	vamaya@rmcheca.edu.pe
3 A		VICTOR MESONES CORREA	973838262	Victor.mesones@rmcheca.edu.pe
3B		ESCURRA RIOJA, MERCEDES	956416262	mescurra@rmcheca.edu.pe
4A		MIRIAM REYES ESPINOZA	936486373	mreyes@rmcheca.edu.pe
5A		JENY SECLÉN SAAVEDRA	958421935	jjseclen@rmcheca.edu.pe

I. BASES LEGALES

- Resolución Viceministerial N.º 262-2019-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan la administración y el uso del Portal SíSeVe en las instancias de gestión educativa descentralizada".
- Resolución Ministerial N.º 274-2020-MINEDU, que aprueba la actualización del Anexo 3 "Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes" de los lineamientos aprobados por el DS N.º 004-2018-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N.º 289-2020-MINEDU, que aprueba modificar la definición de "Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes" de la NT aprobada por la RM N.º 262-2019-MINEDU.
- Decreto Supremo N.º 004-2018, que aprueba los Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes
- Decreto Supremo N.º 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.

- Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- Resolución Ministerial N° 245-2021-MINEDU, se aprueba la Estrategia para el buen retorno del año escolar y la consolidación de aprendizajes 2021-2022: BRAE-CA 2021-2022.

- R.M. 186-2022 MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en las instituciones y programas educativos de educación básica ubicados en los ámbitos urbanos y rural”.
 - Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad N.° 29973
 - Ley N. 30797 que promueve la educación inclusiva
 - Decreto Supremo 007 -2021-MINEDU
 - Plan Marco RM 432-2022
 -

II. FUNDAMENTACIÓN

El Plan Tutorial de la IEP “Rosa María Checa”, fundamenta su acción en el respeto a la dignidad de la persona, mediante un proceso de ayuda sistemática y guía permanente en la formación integral de los estudiantes, el cultivo de valores personales, sociales y espirituales. inspirado en la Pedagogía de Santa María Eufrasia y el Carisma del Buen Pastor como plano trascendente, propone como metas que los estudiantes, logren su desarrollo personal y social con humildad, gratitud y alegría desde el ejercicio de su libertad responsable, tanto en lo personal como social:

- Desarrollo personal, desde la afirmación de su autonomía a partir del valor como “hija de Dios, persona única, singular e irreplicable, con potencialidades, posibilidades y limitaciones”.
- Desarrollo social, desde su potencial volitivo, racional y emotivo deben ser capaces de relacionarse con las demás personas, estar dispuestos a resolver situaciones conflictivas mediante soluciones creativas con sentido profundamente cristiano.

En el presente Plan de trabajo las actividades propuestas responde a las distintas situaciones problemáticas priorizadas en nuestra institución educativa , tomando como referencia los problemas referidos en los documentos de gestión (PEI-PAT), que afectan la mejora de la convivencia escolar en las acciones educativas y con mayor énfasis después de un retorno escolar de casi dos largos años por el problema de la pandemia, por ello elaboramos el presente Plan Anual de tutoría institucional, mediante el cual se desarrollará acciones de gestión considerando actividades que Intensifiquen el acompañamiento a tutores, generando los espacios para el diálogo, charlas, alcances a los tutores en el tratamiento de necesidades, intereses y la problemática presentada en aulas con la intervención oportuna y de seguimiento del área de Psicología. Se busca también a través del área de tutoría prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social”. Por lo tanto, es necesario fortalecer la práctica pedagógica con los enfoques transversales: de derecho, inclusión, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia. Asimismo, surge la necesidad de promover el desarrollo de actividades de orientación dirigido a las y los estudiantes para generar refuerzos socioemocionales, nuevos estilos de vida saludable, el ejercicio pleno y responsable de la sexualidad, la prevención de situaciones y conductas de riesgo como el embarazo adolescente, violencia escolar y el consumo de drogas, en el marco de una convivencia armoniosa.

Estas actividades planteadas en el presente plan de tutoría, responden a las distintas necesidades de: prevención, intervención, seguimiento y orientación, los mismos que ponen en peligro el logro de los aprendizajes y su permanencia en la escuela ya que nuestra población escolar no es ajena a estas amenazas y, por ello, se requiere de múltiples y coordinadas respuestas para enfrentarlas. De tal forma que las actividades planteadas contribuirán a fortalecer las capacidades, actividades formativas y preventivas, de las y los tutores para que puedan brindar una orientación para la protección de las y los estudiantes y a las familias de los mismos, con la finalidad de prevenir y disminuir las situaciones de riesgo que enfrentan actualmente, mejorando el clima y recuperando la imagen de la Institución educativa

III. OBJETIVOS

4.1 GENERALES: Implementar y desarrollar la tutoría y orientación educativa en la institución educativa mediante la planificación y ejecución de actividades de **gestión y orientación educativa, así como, la convivencia escolar**, destinados a brindar un servicio de acompañamiento cognitivo, socio afectivo y pedagógico de calidad que contribuya a la formación integral de las y los estudiantes.

4.2 ESPECÍFICOS:

- Fortalecer competencias y estrategias de los docentes tutores para el desarrollo de la tutoría en el aula durante el año escolar.
- Realizar reuniones periódicas en la I.E, para analizar sobre vínculos o convivencia entre estudiantes y docentes.
- Promover la participación activa y la organización de los estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia para consensuar, difundir y socializar las normas de convivencia, plan anual de tutoría, reglamento interno y otros.
- Organizar acciones de capacitación dirigido a delegados de aula, promotores de la convivencia escolar, municipio escolar y otros.
- Promover talleres de habilidades sociales a los adolescentes que les permitan una mejor interrelación en la familia, la escuela y en la comunidad para fortalecer factores de autoprotección frente a situaciones de riesgo, como: timidez, embarazo adolescente, violencia escolar, autoestima, bullying cutting, cyberbullying, incluso, problemas de identidad, etc.
- Planificar y ejecutar durante el período escolar, campañas, talleres y recreacionales que contribuyen a la formación integral de los estudiantes de la institución educativa.
- Sensibilizar a los padres de familia sobre su rol frente a la educación y orientación de sus menores hijos e hijas.
- Fomentar la promoción de la alimentación saludable, prevención de enfermedades de riesgo.
- Hacer seguimiento de la participación activa de los padres, madres y/o apoderados.

V.-METAS 2026

1. Al 2026 lograr la participación del 100% de estudiantes en la elección de su municipio escolar.
2. Al 2026 el 75% de directivos, docentes, auxiliares de educación, administrativos y representantes de los padres de familia participan de forma activa en la elaboración, socialización y difusión de las normas de convivencia institucional en relación al RI.
4. Al 2026, el 60 % de estudiantes y padres de familia debidamente organizados participarán en la formulación de propuestas para las normas de convivencia institucional.
5. El 70% de docentes capacitados al 2026 en la aplicación de los protocolos para la prevención y atención oportuna de casos de violencia e inclusividad
6. En el 2026, desarrollar 02 talleres o jornadas de capacitación a docentes, estudiantes y padres de familia por año, en materia de prevención de la violencia, inclusión promovida por el equipo de psicólogas y en coordinación con la coordinación de tutoría y sus aliados estratégicos. (BASE 02 TALLERES)
7. Al 2026, desarrollar el fortalecimiento y acompañamiento de las familias, en el marco de la tutoría y Orientación Educativa y Educación Sexual Integral aun 60% (BASE 55%).

VI.- CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL.

OBJETIVO ESTRATEGICO	NECESIDADES DE ORIENTACION DIFICULTADES	CAUSA	ALTERNATIVA DE SOLUCION
----------------------	---	-------	-------------------------

GESTION DE LA TUTORIA	<p>A nivel de instrumentos de gestión.</p> <p>A nivel de planificación en TOE</p> <p>Organización del área de Tutoría</p>	<p>Débil articulación de plan de TOE en instrumentos de gestión. PEI, PAT, PCI, RI.</p> <p>La complejidad de la I.E. implica la elaboración de un plan general y planes específicos de TOE.</p> <p>Falta de reuniones colegiadas y capacitación adecuada a los Tutores</p>	<p>Incorporar en instrumentos de gestión el plan de TOE de manera estratégica.</p> <p>Elaborar un plan de TOE como un marco orientador de planes específicos para la I.E</p> <p>Elaboración de Planes de psicología por niveles.</p> <p>Establecer el comité de tutoría, el comité de convivencia y el representante del Convivencia para gestionar y mejorar la convivencia escolar, motivando la participación del personal en las diferentes comisiones que se requiera</p> <p>Intensificar el acompañamiento a tutores.</p>
ORIENTACION EDUCATIVA	<p>Organización y tratamiento de problemáticas suscitadas con los estudiantes</p> <p>A nivel de tutoría grupal en aula</p> <p>A nivel de tutoría individual.</p> <p>Gestión adecuada de la Convivencia Escolar en la I.E.</p>	<p>Falta actualizar el comité de convivencia, Elegir el representante de convivencia, replantear protocolos para el manejo de la problemática.</p> <p>Débil coordinación y trabajo aislado en acciones de Orientación grupal.</p> <p>Tiempo limitado para la atención individual de estudiantes.</p> <p>Se carece de espacios adecuados y tiempo suficiente para la reflexión con participación de tutores y compartir y enriquecer sus experiencias de trabajo en aula.</p> <p>Inexistencia de un diagnóstico continuo y un seguimiento efectivo a los problemas que se suscitan en las aulas y en los diferentes grupos de estudiantes, además falta de presencia del área de psicología en la realización de talleres vivenciales.</p>	<p>Establecer el comité de tutoría, el comité de convivencia y el representante del Convivencia para gestionar y mejorar la convivencia escolar, motivando la participación del personal en las diferentes comisiones que se requiera.</p> <p>Comité de TOE priorizar y consensuar con participación de estudiantes, docentes y padres de familia.</p> <p>Destinar tiempo y espacio y planificar la atención individual.</p> <p>Generar los espacios para el diálogo, charlas, alcances a los tutores en el tratamiento de necesidades, intereses y la problemática presentada en aulas.</p> <p>Intervención oportuna y de seguimiento del área de Psicología.</p> <p>Información a tiempo del área de Psicología sobre desempeño de las estudiantes y padres de familia del año anterior</p> <p>Llevar un control de atención y derivación de estudiantes al área de psicología</p> <p>Uso e formatos de derivación a diferentes áreas</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Promoción de la convivencia</p> <p>Prevención de la violencia.</p> <p>Atención a la violencia.</p>	<p>Aun débil participación de estudiantes y demás estamentos en la de la gestión escolar</p> <p>Débil conciencia de una disciplina y autodisciplina consciente.</p> <p>Poca atención al desarrollo de habilidades blandas.</p> <p>Inteligencia emocional de estudiantes, y demás actores.</p> <p>Falta de planificación de actividades para la promoción de la convivencia.</p> <p>Débil articulación con la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de violencia.</p> <p>Limitado dominio en el manejo del libro de registros de Incidencias y gestión SISEVE</p> <p>Limitado manejo de protocolo para atender casos de Violencia.</p> <p>Gestión: Registro, derivación, seguimiento y cierre de casos de convivencia y/o violencia con retraso o no detectados a tiempo.</p>	<p>Promover la participación democrática de la comunidad educativa en los espacios de gestión.</p> <p>Buscar el empoderamiento de los distintos estamentos y comisiones.</p> <p>Promover en los docentes el uso de una disciplina escolar con enfoque de derechos, sin maltrato ni humillación.</p> <p>Promover el bienestar emocional</p> <p>Desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa</p> <p>Ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional a los docentes, considerando que el bienestar de los adultos incide en los niños y adolescentes.</p> <p>Reactivación del comité de Tutoría y planificación de actividades para la promoción de la convivencia-</p> <p>Informarnos sobre la red de servicios especializados y solicitar información y capacitación</p> <p>Fortalecer competencias de integrantes del Comité de TOE en el manejo del libro de incidencias y gestión de la plataforma del SISEVE.</p> <p>Atender las situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos y normas vigentes.</p> <p>Reportar los casos en el libro de registros de incidencias en el área de Tutoría y si el caso lo requiere en el portal SISEVE oportunamente.</p>

VII. VALORES INSTITUCIONALES DE ACUERDO AL CARISMA DE LA CONGREGACIÓN DEL BUEN PASTOR

I BIMESTRE	INCLUSIVO O ATENCION A LA DIVERSIDAD Garantiza que todas las personas, independientemente de sus características (sociales, culturales, de género, de discapacidad, etc.), tengan acceso y éxito en los aprendizajes y procura el bienestar socioemocional.	Acogida Respeto Equidad	- Aceptación y respeto de las diferencias - Empatía frente a las necesidades de otros. - Colaboración y apoyo mutuo.	<ul style="list-style-type: none"> • Integra a todas sus compañeras en actividades grupales. • Valora capacidades distintas sin discriminar. • Apoya a sus compañeras que lo necesiten. • Usa un lenguaje respetuoso e inclusivo en todo momento.
II BIMESTRE	AMBIENTAL Promueve el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.	Responsabilidad Justicia y respeto por la vida	- Cuidado del entorno natural. - Conciencia ecológica. - Uso responsable de recursos. - Actúa de forma justa respetando los derechos de los demás. - Construye acuerdos y soluciones compartidas mediante el intercambio de ideas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuida espacios y materiales. • Reduce, reutiliza y recicla. • Participa de acciones ambientales. • Promueve practicas sostenibles. • Dialoga para resolver conflictos.
III BIMESTRE	ORIENTACION AL BIEN COMUN Busca orientar acciones hacia el bienestar colectivo y la solidaridad con las demás personas.	Solidaridad Responsabilidad social Empatía	- Compromiso con el bienestar colectivo. - Cooperación. - Sensibilidad frente a problemas sociales. - Ser paciente ante los errores y actitudes que no nos agradan.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de acciones solidarias. • Prioriza el bien común sobre el interés personal. • Contribuye a la convivencia armónica. • Controlar el enojo y evitar reacciones impulsivas.
IV BIMESTRE	DE DERECHOS Propicia que estudiantes reconozcan y ejerzan sus derechos, comprendan deberes ciudadanos y participen activamente en la sociedad.	Dignidad humana Libertad con responsabilidad Inclusión	- Respeto a los derechos propios y de los demás. - Rechazo a toda forma de violencia o abuso. - Participación democrática. - Elegir de manera responsable lo que uno hace respetando normas y a los demás. - Asumir las consecuencias de las propias decisiones con integridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus opiniones respetando a los demás. • Cumple normas de convivencia y acuerdos. • Defiende situaciones de justicia e igualdad. • Reconoce errores y asume responsabilidades.

VIII. DIAGNOSTICO

DIMENSIONES	PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
DIMENSION PERSONAÑ	<p>Dificultades en las Habilidades sociales: autoestima, asertividad, proactividad, resiliencia y manejo de emociones</p> <p>Pérdida de valores Desequilibrio emocional Confusión de identidad</p> <p>Escaso compromiso de las estudiantes con el cumplimiento en los acuerdos de convivencia y normas de la IE.</p> <p>Indiferencia de los PPF en la formación personal de sus hijos</p>	<p>Uso excesivo de redes sociales y plataformas virtuales Familias disfuncionales Entornos familiares agresivos</p> <p>Desintegración familiar Violencia familiar, discusiones constantes y agresiones</p> <p>Permisividad de los padres y/o docentes. Escaso control de acompañamiento por parte de los padres de familia y docentes</p> <p>Incumplimiento de roles, por parte de los PPF Trabajo excesivo y no dosificación del tiempo dedicado a los hijos por parte de los padres.</p>	<p>Problemas en el manejo de emociones para afrontar situaciones de conflictos.</p> <p>Rendimiento académico inadecuado</p> <p>Indisciplina Incumplimiento de las normas Desconocimiento de su proyecto de vida. No saben organizarse Agresividad, niños niñas y adolescentes con traumas psicológicos y nerviosos</p> <p>Niños, niñas y adolescentes irresponsables, desordenados, indisciplinados, con baja autoestima Frecuente tardanza</p>

	<p>Algunas estudiantes son sobreprotegidas. Carencia de normas en casa. Falta de comunicación con sus padres con respecto a sus necesidades e intereses</p> <p>Falta mayor vivencia cristiana y testimonio de fe.</p> <p>Pocos hábitos de higiene y conservación de ambientes y objetos en la IE . Baños, papel, agua, etc</p>	<p>Excesiva permisividad por parte de los PP. FF Carencia de cuidado en casa</p> <p>Falta de compromiso de la familia en la formación y vivencias cristianas</p> <p>Escasa conciencia ecológica y ambiental</p> <p>Desconocimiento y falta de interiorización de una conciencia ecológica adecuada</p>	<p>Pueden convertirse en los estudiantes en problemas de cuidado en la escuela por el incumplimiento de normas</p> <p>Malestar psicológico en el estudiante que puede influir de manera negativa en el clima familiar</p> <p>Poca participación en las actividades religiosas en la IE</p> <p>Desorden y falta de cuidado en la conservación de aulas, servicios higiénicos, patios</p> <p>Uso inadecuado de recursos de limpieza - papel higiénico y papel toalla</p>
DIMENSION DE LOS APRENDIZAJES	<p>Consumo de alimentos no saludables Bajo rendimiento escolar</p> <p>Poco manejo de herramientas virtuales para uso pedagógico.</p> <p>Inadecuados hábitos y técnicas de estudio.</p>	<p>Desconocimiento de valor nutritivo de los alimentos. Uso inadecuado de la tecnología y redes sociales Uso descontrolado de los aparatos electrónicos</p> <p>Desconocimiento y uso de los hábitos y técnicas de estudio adecuado.</p> <p>Espacios inadecuados para el estudio.</p> <p>Dificultades en la organización y en el monitoreo del cumplimiento de las actividades.</p>	<p>Desnutrición. *Debilidad Física y mental. *Enfermedades: Anemia, COVID 19, caries dental, T.B.C.</p> <p>Los y las estudiantes se duermen y presentan cansancio en clase, inasistencias y tardanzas.</p> <p>Puede causar distracciones en clase y propiciar la disminución del tiempo dedicado al estudio o ciberadicción</p> <p>Escasa responsabilidad para asumir compromisos como estudiante.</p> <p>Impuntualidad en presentación de tareas y trabajos. Bajo rendimiento académico. No alcanzan sus logros de aprendizaje esperados.</p>
DIMENSION SOCIAL	<p>Vivimos en una sociedad violenta, pobre y falta de respeto a los DDHH</p> <p>La comunidad educativa no se identifica con la I.E</p> <p>Deficiente Interacción ética en el ecosistema digital.</p>	<p>Medios de comunicación que proyectan programas poco educativos. Poca sensibilización social ante los problemas que estamos viviendo en la comunidad.</p> <p>Informalidad en la participación de los PPF, estudiantes, profesores y plana administrativa a los eventos organizados por la I.E</p> <p>Inadecuado conocimiento y utilización de los entornos virtuales.</p> <p>Contexto relativista y consumista e Ideología de género</p>	<p>Niños y niñas con actitudes violentas por exceso de tv y juegos en línea</p> <p>Falta de control en el uso de redes sociales y tecnologías</p> <p>Asistencia a la institución en forma esporádica en fechas cívicas celebrativas.</p> <p>Escaso compromiso con la conservación del medio ambiente</p> <p>Poca valoración del esfuerzo personal y equivocada concepción de la amistad, plagio</p> <p>Ciberbullying y ciberacoso, Publicaciones exponiendo su integridad.</p>

X. PRÁCTICA DEL COMPROMISO “GESTION DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES”

OBJETIVO INSTITUCIONAL	PRACTICAS CLAVES	ACTIVIDADES PROPUESTAS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o Programa Educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Planificar, ejecutar y evaluar el plan de Tutoría de aula	Acta	Marzo - diciembre
		Formar el comité de Tutoría	Plan	Marzo - noviembre
		Citar a los padres de las alumnas de aula para primera entrevista (Tutoras de aula)	Acta.	Marzo
		Implementar, ejecutar y evaluar el plan de tutoría Institucional.	Plan	Marzo - abril.
		Planificar, ejecutar y evaluar plan de trabajo de Municipio Escolar		
		Elección del Municipio escolar 2026 octubre		
		Solicitar que compartan Plan de Psicología, Escuela de padres, actividades de convivencia.	Acta.	
		Elegir el comité de cada aula.	.Acta	
		Conformar las brigadas con los integrantes de la comunidad educativa. Ultima semana marzo		

		Capacitación de salvaguarda institucional Capacitación y orientaciones para la atención de la inclusividad		
Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Elaborar y difundir las normas de convivencia de la IE Celebración del día de la mujer. Poner en marcha los enfoques transversales en la programación anual, experiencias de aprendizaje y sesiones e aprendizajes. Implementar normas de convivencia en cada aula, con medidas correctivas frente a comportamientos disruptivos. Segunda semana marzo 25 de mayo de la solidaridad Talleres de sensibilización, promoción, difusión adecuada entorno a la prevención de la violencia que involucre a la comunidad educativa. Salvaguarda Institucional – área de psicología	Normas de convivencia. Cuadro de enfoques transversales. Normas de convivencia Medidas correctivas.	Marzo - abril. Marzo - abril. mayo
Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o Programa Educativo.	Programar actividades en las experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de una convivencia escolar armoniosa, democrática, e inclusiva Programación de reuniones de tutoras con padres de familia	Oficios Informes Fotos. Plan Materiales Fotos. Experiencias de aprendizajes. Plan de trabajo Acta de acuerdos. Fotos.	Mayo – octubre Agosto - Setiembre Marzo – Diciembre Marzo – Diciembre
Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Implementar el Cuaderno de Registro de Incidencia. Se implementará por secciones registro anecdótico Mantener actualizada la información de las y los estudiantes, tal como la dirección del domicilio, números telefónicos y correos electrónicos de los padres o apoderados. Coordinar con los tutores y auxiliares el seguimiento y reporte de la asistencia de los estudiantes. Poner en marcha el anecdótico para promover entre el personal docente la identificación de algún tipo de violencia o vulnerabilidad. Implementar protocolos en caso de violencia)PROTOCOLOS MINEDU)	Libro de registro de incidencia. Directorio de familias. Anecdotario. anecdotario Acta	Marzo Abril Maro a diciembre Marzo-diciembre Abril.
Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Conformar red de apoyo institucional con aliados estratégicos frente a la violencia contra NNA. Elaborar un directorio de servicios especializados.	Acta Foto Directorio	Abril. Abril.

<p>Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.</p>	<p>Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.</p>	<p>Programar, ejecutar y evaluar plan anual de tutoría a nivel de aula, los cuales se relacionen estrechamente con los documentos de gestión.</p> <p>Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa relacionados a la promoción del bienestar escolar, de la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar democrática e intercultural y de un clima escolar positivo e inclusivo, con enfoque de atención a la diversidad. Reuniones con personal docente y talleres para informar sobre las niñas inclusivas</p> <p>Carpeta de tutoría debe ser portada por los tutores. Se les alcanza el formato a cada tutor de manera física y virtual en el mes de marzo</p> <p>Desarrollo de talleres de alimentación saludable a estudiantes y PPF</p> <p>Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes, auxiliares de educación y actores socioeducativos de la IE.</p> <p>Reuniones Bimestrales</p>	<p>Banco de planes anuales de tutoría. Banco de sesiones de tutoría.</p> <p>Plan de trabajo. Diapositivas. Fotos</p>	<p>Marzo</p> <p>Marzo – Diciembre</p> <p>Abril – Noviembre</p>
---	---	--	--	--

XI. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
GESTION DE TUTORÍA													
Inserción de la Tutoría en los instrumentos de Gestión PEI, PCI, RI Y PAT Normas de convivencia institucionales. (enero-febrero)	Directivos, Tutores, Comisión	X											
Elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar Institucional. (febrero- marzo)	Directivos y comité deTOE.	X											
Conformación del Comité de Gestión del Bienestar 2026 (Marzo)	Equipo Directivo	X											
Elección de Comité de Padres de Familia (11 marzo) Reunión comités de aula ()	Tutores y padres de familia	x											
Elaboración del plan tutorial de aula (marzo) Presentación de plan de tutoría de aula abril	Tutores	X	x										
Elaboración de normas de convivencia de aula del 9 al 27 marzo (Previa sensibilización de las normas de convivencia institucional Elaboración de detalle para el día de la madre del 5 al 9 de mayo Elaboración de detalle para día del padre del 9 al 13 de junio	Tutores y estudiantes	x											
Escuela de Padres y madres de familia por niveles y grados, Apertura: 27 mayo	Encargada de escuela de Padres, Coordinación de Tutoría		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
ORIENTACION EDUCATIVA													
RESPONSABLES		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Elaboración de carpeta tutorial Y Sesiones de TOE	Tutores.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Tutoría grupal. Planificación y ejecución de talleres, y Campañas relacionadas al buen trato, , educación sexual integral, trata de personas, violencia, derechos del niños y adolescentes, otros. Talleres – charlas en aula sobre alimentación saludable en todos los niveles (estudiantes y padres de familia)mes de mayo. Ver área tópico Y Nutricionista.	Comité de TOE y docentes tutores, Área de psicología.	x	X	x	X	x	X	X	X	X	X	x
Acompañamiento y monitoreo a docentes tutores.	Directivos,.		X				X					x
GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR.	RESPONSABLES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia institucionales	Directivos, docentes, padres de familia, estudiantes	X				X						X
Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	Directivos, Tutores, docentes, prof de convivencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementación del “Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia contra niños y niñas, y adolescentes	Directivos y Comité de tutores-psicólogas	X	X			X	X				X	X
Ejecución de charlas de capacitación para prevención de violencia para docentes, padres y estudiantes	Psicólogas de la IE		x	x	x		x		x	x		
Ejecución de talleres: - Sobre el tema de Orientación educativa y educación sexual para padres y estudiantes. - Talleres y charlas sobre como promover el bienestar socioemocional y control de emociones de las estudiantes. - Charlas sobre cómo desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa	Psicólogas de la IE			X	X	X	X	x	X	X		
Elaboración de un cronograma de atención semanal a madres y padres de familia, según hora de atención.	Directivos, Tutores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Registro de casos de violencia escolar en el Cuaderno de Incidencias y la Plataforma del SISEVE. (Ley N.º 29719)	Directivos, tutores , Profesores de convivencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Organización ,ejecución y asesoramiento de actividades de participación estudiantil (Municipios Escolares)	Directivos y Comité de TOE., docentes del área DPCC								x	x	X	
Celebración del día de la primavera (juegos recreativos) Propuestas.	Tutores							X				
Sistematización de las acciones de TOE.	Directivos, Tutores			X			X		X			
Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la I.E., promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. Reuniones con delegadas de aula	Directivos y comité de TOE Delegadas y directivos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elección de delegados. Juramentación Monitoreo de funciones de delegados	Coordinación de tutoría, docentes tutores, auxiliares		X	x								
			X	X	X	x	X	X	X	X	X	X

Elección de delegadas, Brigadistas ambientales y de gestión de riesgo del 31 marzo al 4 abril 20 Juramentación de Delegadas y Brigadas Escolares Entrega de funciones de las brigadas.	Coordinación de Toe Equipo responsable de brigadas	X	x										
Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la I.E. Organización de la campaña contra la violencia a la mujer 25 NOVIEMBRE	Directivos y Comité de TOE. Docente y tutores, área de psicología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	X

XI. RECURSOS:

HUMANOS	MATERIALES	ECONOMICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Integrantes del comité de tutoría • Docentes Tutores. • Personal administrativo • Aliados estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas • Laptop • Proyector • Carpetas • Fichas • Útiles de escritorio 	Los gastos serán financiados por la Administración de la institución educativa

XII.- EVALUACION:

La evaluación nos permite descubrir si los objetivos planteados se han cumplido o no, lo que reforzará los logros y ayudará a superar las dificultades. Es un proceso de reflexión que implica hacer un análisis del desarrollo de las actividades ejecutadas por bimestre y culmina en la elaboración de un informe que será socializado en la jornada de reflexión y en la rendición de cuentas al final del año.

13.3. PLAN DE SEMANAS DE GESTIÓN

PLAN DEL ANUAL DE SEMANAS DE GESTIÓN

13.4.1. PRESENTACIÓN:

Según las "Disposiciones para la Organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", aprobadas mediante la R. M. N.° 556-2024-MINEDU, la calendarización del año escolar se debe realizar teniendo en cuenta la distribución del tiempo en semanas lectivas y semanas de gestión.

Las semanas de gestión tienen por objetivo garantizar el tiempo de trabajo, de forma exclusiva, para el personal de la institución educativa o programa educativo a fin de identificar los avances y oportunidades de mejora respecto de la gestión estratégica, pedagógica, administrativa y comunitaria de la institución educativa o programa educativo; así como contribuir en la calidad del servicio educativo para el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.

Las semanas de gestión son cinco (5) al año, y se distribuyen en tres (4) bloques de una (1) o dos (2) semanas cada uno, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de la presente norma. Durante la ejecución de las semanas de gestión, no se realizan actividades formativas con las y los estudiantes, que implican el desarrollo de competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, a través de la interacción sincrónica o asincrónica con los docentes.

13.4.2. BASES LEGALES:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Decreto supremo N° 015-2012-ED, que aprueba el reglamento de la ley N° 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 0369-2012-ED, que aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2018.
- Resolución Ministerial N° 0518-2012-ED, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial multianual de educación (PESEM) 2012-2018
- Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET "Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada "Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos"
- Resolución Ministerial N° 554-2013-MINEDU, aprueba la "norma para la implementación y educación a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica".
- Resolución viceministerial N°083-2019-MINEDU
- Resolución ministerial N° 220-2020.
- Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- Resolución ministerial N°221-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU.
- Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU.

- Resolución Ministerial N° 153-2023-MINEDU.
- Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU.

13.4.3. MISION Y VISION DE LA IIEE

Misión:

Somos una Institución Educativa católica inspirado en el carisma y espiritualidad de Jesús Buen Pastor e identificados en los principios pedagógicos de Santa María Eufrasia, promovemos una formación integral en calidad humana y excelencia académica, acorde con los avances de la ciencia y la tecnología, comprometidos con el cuidado de una ecología integral, la defensa de la vida, la inclusión y una cultura de paz, que responda a un mundo de constante cambio.

Visión:

Al 2027 seremos una Institución Educativa católica certificada, reconocida y líder en nuestra región con infraestructura adecuada, docentes capacitados e identificados, buscando la integración interinstitucional, que brindan una formación humanística, crítica, científica e integral, desde la espiritualidad de Jesús Buen Pastor y la Pedagogía de Santa María Eufrasia, garantizando una educación para la vida con una formación sólida en valores, logrando personas coherentes, solidarias y fraternas, comprometidas con el cuidado de su medio ambiente.

13.4.4. VALORES INSTITUCIONALES:

- **Acogida:** Es vivir una actitud de aceptación gozosa, amabilidad y amor con todas las personas. A la base está la espiritualidad del Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y las acoge, siendo capaz de cuidar de cada una de ellas como si fueran una
- **Respeto:** Es la consideración permanente que debemos tener con Dios, con todas las personas de la comunidad, con nosotros mismos y con la naturaleza, teniendo en cuenta la dignidad de cada persona.
- **Justicia:** Es la actitud nacida de nuestro encuentro con Dios, que nos llama a construir relaciones enraizadas en el respeto a la dignidad de cada persona, la equidad, la honestidad y el reconocimiento de sus derechos.
- **Responsabilidad:** Se trata de asumir con prudencia y seriedad las acciones de nuestra vida y sus consecuencias, cumplir integralmente las obligaciones encomendadas según nuestras capacidades.
- **Empatía:** Es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, Jesús Buen Pastor es un modelo de empatía y enseñó a sus discípulos a sentir y mostrar compasión por los demás.
- **Reconciliación:** Es el valor que implica el reconocimiento del sufrimiento, dolor y la pena por lo sucedido provocando el cambio de actitudes y comportamientos hacia una paz sostenible, fruto de un acercamiento voluntario
- **Solidaridad:** Ser solidario es estar dispuesto a ayudar a los demás especialmente cuando tienen dificultades, desastres, vulnerabilidad sin esperar recompensa alguna
- **Inclusión:** Es reconocer y promover el valor único de cada persona, así como sus particularidades, implica crear un entorno en el que todas las personas se sientan apoyadas, respetadas, valoradas, puedan participar y contribuir.

13.4.5. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES:

OBJETIVOS	METAS EN EL AÑO 2025	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025	FUENTES DE VERIFICACIÓN	FECHAS
<p>monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.</p> <p>logro de los aprendizajes esperados.</p> <p>las prácticas pedagógicas.</p>	<p>participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas.</p>	<p>Capacitación sobre Educación Inclusiva, Evaluación Formativa.</p> <p>Reunión general de trabajadores</p> <p>Capacitación: construyendo escuela para todos – educación</p> <p>Jornada Espiritual con trabajadores</p> <p>Reunión de coordinación por niveles</p> <p>Elaboración de mallas curriculares por niveles</p> <p>Salvaguarda Institucional</p> <p>Intercambio de experiencias</p> <p>Realizar trabajo colegiado para la planificación curricular, en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica, según el contexto en que se desarrolle;</p> <p>Reunión de Tutores con coordinación de TOE y Actividades</p>	<p>Actas de reunión.</p> <p>Actas de reunión</p> <p>Plan de Pastoral</p> <p>Plan de TOE</p> <p>Plan de mejora de los aprendizajes</p> <p>Plan de Actividades</p>	<p>I BLOQUE Del 02 al 05 de marzo</p>
		<p>Planificar estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención prioritizada;</p> <p>Identificar y planificar estrategias diferenciadas para el trabajo con padres y madres de familia, apoderados; según las características socioculturales de las familias;</p> <p>Implementar acciones formativas orientadas al desarrollo de competencias profesionales, a partir de la identificación de las necesidades de capacitación del personal docente y/o trabajador.</p> <p>Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, y adoptar las medidas que correspondan.</p> <p>Analizar la implementación y ajuste de las estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención prioritizada.</p> <p>Participar de Jornadas de salud y bienestar a cargo de ESSALUD</p> <p>Participar de Capacitaciones por parte de SUNAFIL a todo el personal</p> <p>Jornadas espirituales</p> <p>Análisis de las actividades planificadas por los comités, de las promociones de</p>	<p>Plan de TOE</p> <p>Plan de taller de capacitación docente.</p> <p>Ruta de trabajo.</p> <p>Diapositivas.</p> <p>Compromisos.</p> <p>Plan de TOE institucional</p> <p>Estrategias con mejores resultado en la atención diferenciada.</p> <p>Fólder de asistencia</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Plan de pastoral.</p> <p>Actividades propuestas</p>	<p>II BLOQUE Del 11 al 15 de mayo</p>

		los tres niveles - Reunión de Tutores con coordinación de TOE y Actividades		
ante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados. 00% de docentes participaran en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas.		<p>Evaluar el cumplimiento del Reglamento Interno. Continuar con la planificación curricular y seguimiento de su avance, a través del trabajo colegiado, con base en los resultados de la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Implementar acciones formativas orientadas al desarrollo de competencias profesionales a través de capacitaciones</p> <p>Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, y adoptar las medidas que correspondan.</p> <p>Jornadas de salud y bienestar a cargo de ESSALUD</p> <p>Capacitaciones por parte de SUNAFIL a todos los trabajadores</p> <p>Evaluar lo planificado de la malla curricular y el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.</p> <p>Jornadas espirituales</p> <p>Evaluar el avance del Plan Anual de Trabajo del año escolar en curso a fin de reprogramar este, de ser el caso, así como determinar las actividades necesarias que se deben realizar.</p> <p>Reunión con tutores para organizar el apoyo de los comités de aula en las actividades por aniversario de la I:E</p>	<p>Reflexión del RI</p> <p>Unidades de aprendizajes. Sesiones de aprendizajes.</p> <p>Fichas de trabajo Instrumento de evaluación.</p> <p>Plan de trabajo reajustado.</p> <p>Registro de asistencia Plan de TOE reajustado. Fólder de asistencia Registro de asistencia Matriz de Análisis cuantitativo y cualitativo del avance de las competencias trabajadas.</p> <p>PAT</p> <p>PAT</p>	<p>III BLOQUE Del 27 de julio al 07 de agosto</p>
		<p>Reflexión sobre la planificación, reprogramación de actividades pedagógicas de la malla curricular</p> <p>Efectuar el balance de la implementación de estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención priorizada.</p> <p>Participar de Jornadas de salud y bienestar a cargo de ESSALUD</p> <p>Participar de Capacitaciones por parte de SUNAFIL a todo el personal</p> <p>Jornadas espirituales</p> <p>Participar en un taller de inteligencia emocional y relajación</p>	<p>Informe de avance curricular</p> <p>Informe de la evaluación de la convivencia escolar con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Fólder de asistencia</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Fólder de asistencia</p>	<p>IV BLOQUE Del 12 al 16 de octubre</p>
		<p>Realizar el balance final y recomendaciones para la planificación e implementación de las actividades de los comités para el siguiente año Escolar.</p>	<p>balance para la planificación de los comités.</p> <p>Informe de la evaluación de la convivencia</p>	<p>V BLOQUE 21, 22, 23, 28</p>

Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.

100% de docentes participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas.

<p>Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, así como las recomendaciones que se estimen necesarias para implementarse en el siguiente año.</p> <p>Efectuar el balance de la implementación de estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención priorizada.</p> <p>Realizar el balance de las estrategias diferenciadas que se implementan para el trabajo con padres y madres de familia, tutores legales o apoderados; con la finalidad de planificar las acciones para el próximo año escolar.</p> <p>Analizar la implementación de los Compromisos de Gestión Escolar y las propuestas de mejora para el desarrollo de las prácticas de gestión del siguiente año escolar.</p> <p>Ejecutar la evaluación final de la implementación del Plan Anual de Trabajo del año escolar en curso; Elaborar de forma preliminar el Plan Anual de Trabajo del siguiente año escolar, sobre la base de la información obtenida en las evaluaciones realizadas.</p> <p>Realizar la evaluación anual de implementación del Reglamento Interno, del Proyecto Educativo Institucional y del Proyecto Curricular de la Institución Educativa, para su actualización y/o reajuste correspondiente.</p>	<p>escolar con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Informe del balance de las estrategias implementadas con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Informe del balance realizado de las estrategias implantadas con padres de familia con logros, dificultades y propuestas e mejora.</p> <p>Informe del balance de los compromisos de gestión con logros, dificultades y propuestas de mejora. Informe cualitativo y cuantitativo del PAT, con logros, dificultades y propuestas de mejora. Propuesta de PAT 2025.</p> <p>Informe cualitativo y cuantitativo del PEI , PCI y RI con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Propuestas de PEI 2026.</p> <p>Propuesta de PCI 2026</p> <p>Propuesta de RI 2026.</p>
--	---

29 y 30 de diciembre

13.4.6. RECURSOS:

Humanos:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Docente de aula.

Materiales:

- ✓ Papelotes/plumones.
- ✓ Videos.
- ✓ Laptop

13.4.7. EVALUACIÓN:

La evaluación del PLAN ANUAL DE SEMANAS DE GESTIÓN está a cargo del equipo directivo y se desarrollará en la SEMANAS DE GESTIÓN, se establecerán acciones retroalimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializara con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.

XIV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR BIMESTRE

“CHECA, UN CORAZÓ QUE LATE AL RITMO DE JESÚS BUEN PASTOR”		
PERIODO S	SEMANA	FECHAS FESTIVAS - ACTIVIDADES
	Del 05 de Enero al 06 de febrero	Tareas asignadas por la I.E a trabajadores Elaboración de Documentos Institucionales (PAT, PI)
	1ra. Semana: del 09 al 13 de febrero	Capacitaciones al personal docente, administrativo y de servicio.
	2da. Semana: del 16 al 20 de febrero	16 planes de tutoría. 20 Formación en Salvaguarda
	3era. Semana: Del 23 a 27 de febrero	23 de febrero Encuentro Espiritual de Trabajadores. 27 de febrero: círculo para valorar la evaluación diagnóstica
	1ra. Semana: 02 al 06 de marzo	02 Trabajo cooperativo <ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia • Presentación de planes de Pastoral, psicología, actividades, etc. • Elaboración de Plan de trabajo para niñas inclusivas. • Celebración de la Vida (Celebración de cumpleaños de enero y febrero) 03 al 05 Reuniones por niveles y otros puntos que se verán en la ruta de actividades. 06 Apertura del Año Escolar – Buen inicio del año escolar (8:00 am a 12:00 am) <ul style="list-style-type: none"> • Celebración Eucarística • Mensaje Institucional de apertura: Dirección • Bienvenida para estudiantes de Primaria y Secundaria en aulas.
	2da. Semana: del 09 al 13 de marzo (Horario de Inicial de 8:00 am. a 11:00 am./Primaria y Secundaria trabajará con Horario C siendo la salida a las 12:10 pm)	09 Lunes Cívico Izamiento del Pabellón Nacional Himno Nacional del Perú Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” Oración de la mañana: 5to de sec. 11 Primera reunión con PFFF –lineamientos del trabajo académico 2025 (Nivel Inicial, Primaria y secundaria) 7:00 pm 13 Primera reunión de comité de aula 13 Fiesta de Bienvenida Nivel Inicial (Mañana)

I BIMESTRE Del 06 de marzo al 08 de mayo Total: 10 semanas	3ra. Semana: del 16 al 20 de marzo Ambientación por grados con motivos del día mundial del agua	16 Lunes Cívico Izamamiento del Pabellón Nacional Himno Nacional del Perú Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” Oración de la mañana: 6to A de prim. Día Mundial del agua – Mensaje Institucional escenificado (opcional)
	4ta. Semana: del 23 al 27 de marzo	23 Lunes Cívico Lunes cívico: Izamamiento del Pabellón Nacional

		<ul style="list-style-type: none"> • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” Oración de la mañana: 4to de sec. 27 Celebración Representación de Domingo de Ramos: Entrada Triunfal de Jesús a Jerusalén (Horario B) 27 Apertura de Escuela de Padres 27 al 01 de abril Semana Santa Nivel Inicial
	5ta. Semana: del 30 de marzo al 03 de abril 02 y 03 de abril feriado Ambientación de aulas en torno a la vida de Santa María Eufrosia y el día de la tierra	30 Lunes Cívico Izamamiento del Pabellón Nacional Himno Nacional del Perú Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” Oración de la mañana: 6to B de prim Día mundial de la educación – escenificado (Opcional) 31 Celebración de Jueves Santo - Exposición del Santísimo 01 Vía Crucis
	6ta. Semana: del 06 al 10 de abril	06 Misa de Pascua de Resurrección Día mundial de la Salud (Actividad interna) Día de las Américas (nivel inicial - interno)
	7ma. Semana: del 13 al 17 de abril	13 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno a Chiclayo • Oración de la mañana: 3ero A de sec. 17 Actividades por Aniversario de Chiclayo organizado por el área de C.C.S.S
	8va. Semana: del 20 al 24 de abril	20 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno a Chiclayo • Oración de la mañana: 5to A de prim. • Día de la tierra –Día del Buen pastor - Mensaje Institucional - escenificado (opcional) • Día del idioma español (actividades internas) 24 Celebración Eucarística por Santa María Eufrosia Festival Santa María Eufrosia (interno)

	<p>9na. Semana: del 27 de abril al 01 de mayo (01 de mayo feriado)</p>	<p>27 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana 3ero B de sec. • Día del trabajo – Mensaje Institucional Escenificado Opcional
	<p>10ma semana: Del 04 al 08 de mayo Ambientación por Día de la Madre - Aguchita - Mes mariano</p>	<p>04 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 5to B de prim. • Inicio Mes mariano - Rezo del Santo Rosario Inicio de visita de la Virgen por aulas. <p>08 Homenaje a la madre Chequista - (8:00 am -12 m.) (Horario Especial)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Celebración Eucarística • Discurso de honor –Mensaje Institucional • Actuación • Celebración interna del día de la madre chequista trabajadora (12 m.) <p>Suspensión de talleres artísticos y deportivos</p>
<p>SEMANA DE VACACIONES DE ESTUDIANTES</p>	<p>11 al 15 de mayo</p>	<p>11 Oración de la mañana – (cronograma)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidados y experiencias educativas del 1er. bimestre • Elaboración de Programación - Evaluación de actividades • Comunidad de aprendizajes - Capacitaciones <p>15 Encuentro Espiritual de Trabajadores</p> <p>Celebración de la Vida (Celebración de cumpleaños de marzo a mayo)</p>
<p>II BIMESTRE</p>	<p>1ra. Semana: Del 18 al 22 de mayo</p>	<p>18 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 2do de sec. <p>20 Juramentación de Delegadas y Brigadas Escolares</p> <p>18 al 25 Día de la Educación Inicial (nivel Inicial) (Actividades propias del nivel) SEMANA DE LOS JARDINES</p> <p>22, 23 y 24 Retiro Espiritual 5to sec.</p>

<p>(Del 18 de mayo al 24 de julio)</p> <p>Total: 10 semanas</p>	<p>2da. Semana: del 25 al 29 de mayo</p>	<p>25 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 4to de prim. • Día de la Solidaridad – Mensaje Institucional escenificado (opcional) <p>27 Reunión informativa de mis progresos del I Bimestre con PPF</p> <p>Apertura de escuela de padres</p> <p>29 Consagración al Sagrado Corazón de María 5to sec. y Coronación a la Santísima Virgen María</p>
	<p>3ra. Semana: del 01 al 05 de junio Ambientación por aulas: Día del Padre-Sagrado corazón de Jesús</p>	<p>01 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 1ero de sec. <p>05 Mensaje Institucional escenificado opcional por el medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad interna dirigida por área de Ciencia y Tecnología concientización por el medio ambiente, gigantografía y volanteo en Real Plaza y algunas calles principales de Chiclayo <p>05 Día de la Bandera (actividad interna - Inicial)</p> <p>05 Exposición del Santísimo (Primer viernes de mes)</p>
	<p>4ta. Semana: del 08 al 12 de junio</p>	<p>08 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 3ero de prim. <p>12 Homenaje al Padre Chequista (Horario especial – salida 12 m)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santa Misa - Día Del Padre • Discurso de honor – Mensaje Institucional por ... • Actuación • 12 m (Homenaje al padre trabajador chequista) <ul style="list-style-type: none"> • Suspensión de talleres deportivos y artísticos
	<p>5ta. Semana: del 15 al 19 de junio</p>	<p>15 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 5to de sec.

	<p>6ta. Semana: del 22 al 26 de junio</p>	<p>22 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 2do de prim. <p>24 Día del campesino – Mensaje Institucional escenificado (opcional) (Actividad interna Inicial)</p> <p>26 Día del Papa – (Actividades internas)</p>
	<p>7ma. Semana: del 29 de junio al 03 de julio</p> <p>29 de junio feriado</p> <p>Ambientación de aulas por fiestas patrias</p>	<p>03 Día del Maestro (Horario Especial)</p> <p>Celebración Eucarística (10:00 am)</p> <p>Mensaje Institucional (Psicóloga de secundaria)</p> <p>Actuación</p> <p>Celebración en cada aula homenajeando al docente</p> <p>12:00 m. (Homenaje al maestro -Interno)</p> <p>Se suspenden talleres deportivos y artísticos</p>
	<p>8va. Semana: del 06 al 10 de julio</p> <p>06 día libre por el Día del maestro</p>	
	<p>9na. Semana: del 13 al 17 de julio</p>	<p>13 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 4to de Sec.
	<p>10ma. Semana: del 20 al 24 de Julio (23 de julio es feriado)</p>	<p>20 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 3ero de sec. <p>22 Desfile interno por Fiestas Patrias</p> <p>24 Actuación por Fiestas Patrias (Horario Especial)</p>
<p>SEMANA DE VACACIONES DE LAS ESTUDIANTES</p>	<p>Del 27 de julio al 07 de agosto (Semana de GESTIÓN)</p> <p>28 y 29 de julio es feriado</p> <p>06 de agosto feriado</p>	<p>27 Oración de la mañana – (cronograma)</p> <p>Comunidad de Aprendizaje Académica y formativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidados y experiencias educativas del 2do. bimestre • Capacitaciones <p>07 de agosto Encuentro Espiritual de trabajadores</p> <p>Celebración de la Vida (Celebración de cumpleaños de junio - Agosto).</p>
	<p>1ra. Semana: del 10 al 14 de agosto</p> <p>Ambientación en aulas por San Juan Eudes</p>	<p>10 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 1ero de prim. <p>14 Día del niño peruano (nivel inicial y primario)</p>
	<p>2da Semana: del 17 al 21 de agosto</p>	<p>17 Lunes Cívico</p>

III BIMESTRE (Del 10 de Agosto al 09 de octubre) Total: 09 semanas	Domingo Inauguración de Campeonato deportivo de PPF y Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: 2do A” de sec. 19 Santa Misa - San Juan Eudes Bautismo comunitario Mensaje institucional escenificado (Opcional) - 21 Reunión informativa de mis progresos del II bimestre con PPF Nivel Inicial y Primaria Nivel Secundario - Escuela para PP.FF
	3ra Semana: del 24 al 28 de agosto	24 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa <ul style="list-style-type: none"> ● Oración de la mañana: 6to A de prim. 26 Día del Abuelito (Nivel Inicial) (interno)
	4ta. Semana: del 31 de agosto al 04 de setiembre Festival: Ambientación de aulas por aniversario del Colegio Desfile por Aniversario	31 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” ● Oración de la mañana: 2do B de sec. 04 set Concierto de Filarmónica(Parque Principal de Chiclayo o Real Plaza) 06 Desfile por aniversario
	5ta. Semana: del 07 al 11 de septiembre	07 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: 6to B de prim. 09 Celebración – Día central de aniversario (8 AM - 12 M) <ul style="list-style-type: none"> ● Santa Misa – Niñita María y Aniversario de la I.E. “Rosa María Checa” (8.00 am) ● COMPARTIR EN AULAS ● ALMUERZO INSTITUCIONAL POR ANIVERSARIO (12 M)
	6ta. Semana: del 14 al 18 de septiembre 19 de setiembre: Día de la exalumna Chequista	14 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” ● Oración de la mañana: 1ero de sec. 15 Inauguración de Juegos Chequistas 2026 16 al 22 semana de juegos chequistas Responsable Equipo de Educ. Física y técnicos deportivos (Horario C)

	<p>7ma. Semana: del 21 al 25 de septiembre</p> <p>Domingo 27 de setiembre: Día de la familia chequista</p>	<p>21 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” • Oración de la mañana: 5to A de prim. <p>22 Finales y clausura de los juegos chequistas</p> <p>23 Celebración del estudiante chequista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la Juventud – Mensaje Institucional • Celebración y compartir por el día de la Juventud (Horario Especial) <p>21 al 25 semana de cuenta cuentos Nivel inicial y Primaria (Actividad interna)</p> <p>25 Celebración Eucarística Beata Agustina Rivas López 27 Día de la Familia Chequista</p>
	<p>8va. Semana: del 28 septiembre al 02 de octubre</p> <p>Lunes 28 de setiembre - Feriado</p>	<p>02 Participación de Talentos del área de inglés (Horario especial)</p>
	<p>9na Semana del 05 al 09 de octubre (Jueves 08 de octubre – feriado)</p>	<p>05 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 5to de sec. • Día de la Educación Física y el Deporte – Mensaje Institucional Escenificado opcional - Rosa Valdivia • Combate de Angamos (Homenaje interno) <p>07 EXPOCHECA (Áreas de comunicación, matemática, ciencia y tecnología, Personal social, DPCC, Ciencias Sociales, Arte y Cultura, Religión)</p>
<p>SEMANA DE VACACIONES DE LAS ESTUDIANTES</p>	<p>semana del 12 al 16 de octubre</p>	<p>12 Oración de la mañana – (cronograma)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidados y experiencias educativas del 1er. bimestre • Elaboración de Programación - Evaluación de actividades • Comunidad de aprendizajes - Formación y organización de los Dieciséis días de activismo contra la violencia de género Capacitaciones <p>16 Encuentro Espiritual de Trabajadores</p> <p>17 Capacitaciones</p> <p>Celebración de la Vida (Celebración de cumpleaños de Septiembre - octubre)</p>
<p>IV BIMESTRE</p>	<p>1ra Semana: del 19 al 23 de octubre</p>	<p>19 Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: 5to B de prim. • Procesoión Señor de los Milagros <p>Día Nacional del ahorro de Energía (nivel inicial Actividad interna)</p> <p>20 Celebración Eucarística - Consagración al Sagrado</p> <p>Corazón de Jesús – 4to Sec.</p>

<p>(19 de Octubre al 18 de Diciembre)</p> <p>Total: 9 semanas</p>	<p>2da. Semana: del 26 al 30 de octubre</p>	<p>26 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” • Oración de la mañana: 4to de sec. <p>27 Reunión informativa de mis progresos del III bimestre con PPF Nivel Inicial, Primaria y Secundario Escuela para PP.FF.</p> <p>30 octubre: Homenaje a la canción criolla</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la Canción Criolla – Mensaje Institucional
	<p>3ra. Semana: del 02 al 06 de noviembre</p>	<p>02 Festival de la Santidad</p> <p>06 Exposición del Santísimo (Primer viernes mes)</p>
	<p>4ta. Semana: del 09 al 13 de noviembre</p>	<p>09 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” • Oración de la mañana: 3ero de sec. <p>09 al 12 Semana de la Educación Primaria</p>
	<p>5ta. Semana: del 16 al 20 noviembre</p>	<p>16 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” • Oración de la mañana: 4to B de prim. <p>20 Pasacalle Derechos del Niño (Nivel Inicial)</p>
	<p>6ta. Semana: del 23 al 27 de noviembre</p>	<p>23 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” • Oración de la mañana: 2do A de sec. <p>25 Campaña contra la violencia a la mujer</p> <ul style="list-style-type: none"> • 26 - 27 Inscripción Festival de Villancicos <p>27 Elección del municipio Escolar (Organizado por DPCC - CCSS)</p>
	<p>7ma. Semana: del 30 de noviembre al 04 de diciembre</p>	<p>30 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” • Oración de la mañana: 3ero de prim. <p>04 Juramentación del Municipio escolar 2027</p>
	<p>8va. Semana: del 07al 11 de diciembre (martes 08 y 09 feriado)</p>	<p>07 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” • Oración de la mañana: 3ero de prim. <p>Declaración Universal de los Derechos Humanos (interno) 10 al 11 Festival de Villancicos</p>

	<p>9na. Semana: del 14 al 18 de diciembre (Salida de las estudiantes - 12 m)</p>	<p>14 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana 2do B de sec. <p>14 al 18 Festival de Villancicos 14 Despedida de Inicial 4 años a Inicial 5 Años (Interno) 15 Celebración Eucarística (Acción de gracias -6to de primaria) 8 am. (Oratorio de la Casa Hogar)</p> <p>14 Despedida de 5to de prim a 6to de prim. (Interno) 15 Despedida de 4° a 5° 16 Graduación Nivel Inicial 16 Despedida de la Promoción 2026 (Secundaria) 17 Bienvenida al nivel sec. a las estudiantes de 6to. (Organizan de 1ero a 3ero de sec) 17 Graduación de 6to grado de primaria</p> <p>Viernes 18</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Santa Misa Acción de Gracias por Año Escolar, Despedida de las Promociones y Navidad 2026 (Horario B) ● Compartir navideño por aulas ● Despedida de 5to de sec. por parte de toda la comunidad educativa (último toque de timbre) ● Graduación de 5to de sec. (7 pm.)
	<p>Semanas: del 21 al 24 de diciembre (25 feriado) Semana: 28 al 31 de diciembre</p>	<p>21 Consolidación de Evaluación - Diplomas Cuadros Primeros puestos 23 Compartir Navideño 28 Clausura del Año Escolar 2026 - 8:00 a.m. 29 al 31 Calendarización del año 2027</p>

- documento oficial emitido por la Dirección .Si alguna actividad por motivo de fuerza mayor no se desarrolla en la fecha planificada, será comunicada con anticipación mediante